

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES.  
**PROGRAMACIÓN CURSO 2020/21.**  
**IES SANTA ROSA DE LIMA.**  
**CÓRDOBA.**



## ÍNDICE

### COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

#### 0.- ADECUACIÓN NORMATIVA

##### 1.- OBJETIVOS

- 1.1. Objetivos de etapa.
- 1.2. Objetivos de área.
- 1.3. Objetivos 1º ESO.
- 1.4. Objetivos 2º ESO.
- 1.5. Objetivos 3º ESO.
- 1.6. Objetivos 4º ESO

##### 2.- CONTENIDOS DEL ÁREA PARA EL CURSO

- 2.1. Bloques de contenido y su secuenciación por bloques y por curso.
  - 2.1.1. 1º ESO.
    - 2.1.2. 2º ESO.
    - 2.1.3. 3º ESO.
    - 2.1.4. 4º ESO.
    - 2.1.5. Contenidos específicos para la Comunidad Autónoma de Andalucía.
  - 2.2 Temporalización.
  - 2.3. Interdisciplinariedad.
  - 2.4. Tratamiento de los temas transversales.

##### 3.- COMPETENCIAS CLAVE

##### 4.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

##### 5.- METODOLOGÍA DE TRABAJO.

##### 6.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

##### 7.- RECURSOS Y MATERIALES

##### 8.- PROYECTOS EDUCATIVOS. .

##### 9 CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES.

##### 10.ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

##### 11. TABLA DE CONTENIDOS Y EVALUACIÓN.

##### 12.ANEXOS.

## **COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA**

### **Doña Myriam Adela Rodríguez Ruiz.**

Jefe de Departamento y profesor de Ciencias Sociales de 2º ciclo de ESO. Asignaturas que imparte.

- 3º ESO: Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos; Geografía.
- 4º ESO: Historia y Economía.

### **Don Antonio Osuna Navarrete**

Profesor de Ciencias Sociales de 1º Ciclo. Asignaturas que imparte:

- 2º ESO: ámbito sociolingüístico y tutoría.

### **Don José Benito Salvatierra Pérez**

Profesor de Ciencias Sociales (Geografía e Historia). Asignaturas que imparte:

- 1º ESO: ámbito sociolingüístico de 1º.
- 4º ESO: Historia.

### **Don Antonio Jesús Jiménez Albalá.**

- 1º ESO: ámbito sociolingüístico de 1º y PMAR de 2º.

## **0.- ADECUACIÓN NORMATIVA**

### **Adecuación a la normativa estatal**

- **LOE.** Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación (BOE 4/05/2006)
- **LEA:** Ley de Educación en Andalucía, aprobado el 5 de junio de 2007 por el Consejo de Gobierno y remitido al Parlamento Andaluz para su aprobación.
- **Real Decreto 1631/2006**, de 29 de diciembre, que señala las enseñanzas mínimas de la ESO.
  - o Pág. 686: contenidos y objetivos de cada competencia.
  - o Pág. 690. Anexo II: Materias de la ESO. Contenidos mínimos para cada curso. Criterios de evaluación. Contribución de la materia a la adquisición de competencias básicas.
- **LOMCE** Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, publicada en el Boletín Oficial del Estado el 10 de diciembre de 2013.
- **Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la ESO y Bachillerato. (BOE 03/01/2015).
- Corrección de errores del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 01/05/2015)
- **Orden ECD/65/2015**, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE, 29/01/2015).
  - o Describe los límites de cada competencia clave

- Incluye un anexo con orientaciones metodológicas para incorporar las CCC

### **Adecuación a la normativa andaluza**

- **Orden de 10 de agosto de 2007** que regula el currículo de Secundaria en Andalucía. Especifica los contenidos específicos de cada materia y los criterios de evaluación y anota contenidos específicos andaluces.
- **Orden de 10 de agosto de 2007** que establece la ordenación de la evaluación en Secundaria en Andalucía.
- **Decreto 111/2016, de 14 de junio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la ESO en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- **Instrucción 9/2020, de 15 de junio**, de la Dirección general de ordenación y evaluación educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria.

### **Adecuación a lo dispuesto en el ROF en cuanto a las programaciones**

- **Decreto 327/2010, de 13 de julio**, por el que se aprueba el reglamento orgánico de los institutos de educación secundaria.
- **Artículo 29. Las programaciones didácticas.** Criterios a tener en cuenta en la elaboración de las programaciones por parte de los departamentos de coordinación didáctica.
- **Art. 89.d y 89. e.** El ETCP debe establecer las directrices generales para la elaboración y revisión de las programaciones didácticas.

## **1.- OBJETIVOS**

### **1.1 Objetivos de etapa**

A la hora de poner en práctica la labor de enseñanza –aprendizaje por parte de nuestro Departamento, partimos de los objetivos que se enmarcan en el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre que contribuirán a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitar se en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas

manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

## **1.2. Objetivos de área**

Según la Instrucción 9/2020, de 15 de junio, de la Dirección general de ordenación y evaluación educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria. por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, los objetivos que desde nuestro Departamento planteamos para esta área contribuirán a que nuestro alumnado desarrolle las siguientes capacidades:

- a) Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.
- b) Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.
- c) Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.
- d) Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.
- e) Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.
- f) Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a

las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo así como cimiento de una ciudadanía democrática.

- g) Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.
- h) Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.
- i) Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza, la participación ciudadana.
- j) Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.
- k) Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.
- l) Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.
- m) Debatar y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.
- n) Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.
- o) Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas actuales, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural

tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza ,verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

- p) Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vistas distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

A estas capacidades deben añadirse las que infieren de los contenidos y problemáticas relevantes indicados para la Comunidad Autónoma de Andalucía por la Orden de 10/082007:

- a) Conocer y valorar el proceso de construcción histórica, social y cultural de Andalucía.
- b) Conocer el patrimonio cultural andaluz, profundizando en su dimensión histórica y cultural y asumiendo la responsabilidad que supone su conservación.
- c) Conocer y respetar los derechos fundamentales, con especial sensibilidad hacia aquellos colectivos que han venido sufriendo una situación de olvido o exclusión
- d) Comprender y valorar de forma crítica los modelos actuales de desarrollo y su relación con el progreso tecnológico a partir de sus manifestaciones en Andalucía.
- e) Comprender los problemas planteados por la distribución y uso de los recursos y desarrollar una actitud crítica y responsable en relación con las consecuencias de su uso abusivo.
- f) Analizar las relaciones entre tradición y modernidad en el medio rural andaluz, reconociendo la diversidad de medios que constituyen la comunidad andaluza.
- g) Analizar los problemas de la industrialización en Andalucía en su dimensión histórica y en sus manifestaciones actuales, identificando las causas de las situaciones de desigualdad en el desarrollo industrial, los grandes intereses que subyacen y los impactos contaminantes.
- h) Analizar los procesos de urbanización en el territorio andaluz, profundizando en su génesis histórica y en las perspectivas de futuro y adquiriendo una conciencia que le permita al alumnado asumir en su momento su responsabilidad correspondiente.
- i) Reconocer diversos fenómenos relacionados con el ocio y el turismo, valorando

tanto sus ventajas económicas como sus consecuencias sociales y sus impactos sobre el medio.

- j) Profundizar en la importancia de la participación social y política, adquiriendo actitudes favorables al desarrollo de los comportamientos ciudadanos considerados deseables.

## **2.- CONTENIDOS DEL ÁREA PARA EL CURSO**

### **2.1. Bloques de contenido**

#### **2.1.1 Planificación de los contenidos**

Los contenidos de la materia de Ciencias Sociales, Geografía e Historia aparecen definidos en el Real Decreto 1105/2014 y la Orden 14 de julio de 2016 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. De manera que se traten en cada uno de los cursos a distinto nivel de profundidad de forma integrada y no en compartimentos estancos. Además, en la Orden del 10 de agosto de 2007 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía, se complementan los anteriores bloques con una serie de núcleos temáticos:

1. La construcción histórica, social y cultural de Andalucía
2. El patrimonio cultural andaluz
3. Igualdad, convivencia e interculturalidad
4. Progresos tecnológico y modelos de desarrollo
5. El uso responsable de los recursos
6. Tradición y modernización en el medio rural andaluz
7. La industrialización y sus problemas en Andalucía
8. Los procesos de urbanización en el territorio andaluz
9. Ocio y turismo de Andalucía
10. Participación social de los contenidos y las problemáticas relacionadas con ellos así como las líneas metodológicas, utilización de recursos y criterios de valoración de los aprendizajes se integrarán en la programación general de cada unidad siguiendo lo dictado en la Orden en vigor.

#### **2.1.2 Secuenciación de los contenidos por bloques y curso**

##### **Geografía e Historia 1º ESO**

##### **Bloque 1. El medio físico**

La Tierra: La Tierra en el Sistema Solar. La representación de la Tierra. Latitud y Longitud. Componentes básicos y formas de relieve. Medio físico: España, Europa y el mundo: relieve; hidrografía; clima: elementos y diversidad paisajes; zonas bioclimáticas; medio natural: áreas y problemas medioambientales. Medio físico andaluz: relieve; hidrografía;

clima: elementos y diversidad de paisajes; zonas bioclimáticas; medio natural: áreas y problemas medioambientales específicos de nuestra comunidad autónoma.

### **Bloque 3. La Historia**

La Prehistoria: La evolución de las especies y la hominización. La periodización en la Prehistoria. Paleolítico: etapas; características de las formas de vida: los cazadores recolectores. Neolítico: la revolución agraria y la expansión de las sociedades humanas; sedentarismo; artesanía y comercio; organización social; aparición de los ritos: restos materiales y artísticos: pintura y escultura. La Historia Antigua: las primeras civilizaciones. Culturas urbanas. Mesopotamia y Egipto. Sociedad, economía y cultura. el Mundo clásico, Grecia: las «Polis» griegas, su expansión comercial y política. el imperio de Alejandro Magno y sus sucesores: el helenismo. el arte, la ciencia, el teatro y la filosofía. el Mundo clásico, roma: origen y etapas de la historia de roma; la república y el imperio: organización política y expansión colonial por el Mediterráneo; el cristianismo. La Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana. el proceso de romanización. La ciudad y el campo. el arte: arquitectura, escultura y pintura. La Prehistoria en Andalucía: primeros testimonios de presencia humana en Andalucía; el hombre de Neanderthal y su pervivencia en nuestra región; arte rupestre andaluz; las culturas de Almería, Los Millares y el Argar. Los cauces de relación de Andalucía con las civilizaciones mediterráneas; colonizaciones fenicias y griegas; Tartessos: influencias mediterráneas y relevancia histórica. La Bética romana: influencia política, socio-económica y cultural. La situación de la mujer: de la Prehistoria al fin del mundo antiguo.

### **Geografía e Historia 2º ESO**

#### **Bloque 2. El espacio humano**

España, Europa y el Mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización. Andalucía: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización. Políticas de inclusión social y de igualdad de género.

#### **Bloque 3. La Historia**

La Edad Media: Concepto de «edad Media» y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja edad Media; la «caída» del Imperio romano en Occidente: división política e invasiones germánicas Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente). el feudalismo. el Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos. La Plena edad Media en Europa (siglos XII y XIII). La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y Califato de Córdoba, reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). Andalucía en Al-Ándalus. La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. Reconquista y repoblación en Andalucía. el arte románico y gótico e islámico. Principales manifestaciones en Andalucía. La Baja edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja edad Media: la 'Peste negra' y sus consecuencias.; Al-Ándalus: los reinos de Taifas. reinos de Aragón y de Castilla. La edad Moderna: el renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. el arte renacentista. Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. el papel de Andalucía en la conquista y colonización de América. Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón. Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las

«guerras de religión», las reformas protestantes y la contrarreforma católica. El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. La crisis del siglo XVII y su impacto en Andalucía. el arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII. El Barroco andaluz: principales características y manifestaciones más destacadas. La situación de la mujer: de la edad Media hasta el siglo XVIII.

### **Geografía e Historia 3º ESO**

#### **Bloque 2. El espacio humano**

Actividades humanas: áreas productoras del mundo. el lugar de Andalucía en el sistema productivo mundial. Sistemas y sectores económicos. espacios geográficos según actividad económica. Los tres sectores. Estructura y dinámica en Andalucía de los sectores primario, secundario y terciario. Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible. La apuesta de Andalucía por el desarrollo sostenible: inclusión social, desarrollo económico, sostenibilidad medioambiental y buena gobernanza. Espacios geográficos según actividad económica. Principales espacios económicos andaluces. Los tres sectores. Impacto medioambiental y aprovechamiento de recursos. Andalucía: principales problemas medioambientales y posibles soluciones. La organización política de las sociedades: clases de regímenes políticos. Rasgos característicos de las formas de gobierno democráticas y dictatoriales: principios e instituciones. Organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión europea. Funcionamiento de sus principales instituciones y de los diversos sistemas electorales.

### **Geografía e Historia 4º ESO**

#### **Bloque 1. El siglo XVIII en Europa hasta 1789**

El siglo XVIII en Europa: del feudalismo al absolutismo y el parlamentarismo de las minorías. Francia, Inglaterra, España. el arte y la ciencia en Europa en los siglos XVII y XVIII.

#### **Bloque 2. La era de las revoluciones liberales**

Las revoluciones burguesas en el siglo XVIII. La revolución francesa. Las revoluciones liberales y la restauración en el siglo XIX en Europa y América: procesos unificadores e independentistas. Los nacionalismos. Andalucía y el establecimiento de un estado y sociedad liberales en España: el reinado de Isabel II, el Sexenio revolucionario y la restauración.

#### **Bloque 3. La revolución Industrial**

La revolución industrial. Desde Gran Bretaña al resto de Europa. La discusión en torno a las características de la industrialización en España: ¿éxito o fracaso?. El rol de Andalucía en el modelo industrializador español.

#### **Bloque 4. El Imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial**

El imperialismo en el siglo XIX: causas y consecuencias. «La Gran Guerra» (1914.1919), o Primera Guerra Mundial. La revolución rusa. Las consecuencias de la firma de la Paz. La ciencia y el arte en el siglo XIX en Europa, América y Asia.

#### **Bloque 5. La época de «entreguerras» (1919 – 1945)**

La difícil recuperación de Alemania. El fascismo italiano. El crack de 1929 y la gran depresión. el nazismo alemán. La II república en España. La guerra civil española. La II república y la Guerra Civil en Andalucía.

## **Bloque 6. Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939 – 1945)**

Acontecimientos previos al estallido de la guerra: expansión nazi y «apaciguamiento». de guerra europea a guerra mundial. El Holocausto. La nueva geopolítica mundial: «guerra fría» y planes de reconstrucción post- bélica. Los procesos de descolonización en Asia y África.

## **Bloque 7. La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético**

Evolución de la URSS y sus aliados. Evolución de estados Unidos y sus aliados; el «WelfareState» en Europa. La dictadura de Franco en España. La crisis del petróleo (1973).

## **Bloque 8. El mundo reciente entre los siglos XX y XXI**

Las distintas formas económicas y sociales del capitalismo en el mundo. El derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias. La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975 – 1982). Andalucía y el camino a la democracia. el camino hacia la Unión europea: desde la unión económica a una futura unión política supranacional. La lucha por la liberación de la mujer: de la Revolución Francesa al siglo XXI.

## **Bloque 9. La revolución Tecnológica y la Globalización a finales del siglo XX y principios del XXI**

La globalización económica, las relaciones interregionales en el mundo, los focos de conflicto y los avances tecnológicos. Andalucía en el mundo: vías de interacción.

## **Bloque 10. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía**

La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía. Los retos de la ciudadanía en el siglo XXI: democracia, tolerancia e inclusión social.

### **2.1.3. Temporización**

La temporalización y secuenciación de cada unidad didáctica es abierta y flexible, pues nos adaptaremos a las diferentes características y ritmos de aprendizaje de nuestro alumnado pudiendo excederse o suprimirse el número de sesiones en algunas unidades didácticas, si así fuese necesario.

#### 1º ESO – Temporización

	Unidades y sesiones
Primer trimestre	1. LA TIERRA Y EL UNIVERSO (12 sesiones) 2. EL RELIEVE (16 sesiones) 3. EL AGUA EN LA TIERRA (12 sesiones) 4. EL TIEMPO Y EL CLIMA (16 sesiones)
Segundo trimestre	5. EL CLIMA Y LOS PAISAJES DE LA TIERRA (14 sesiones)

	<p>6. LOS CONTINENTES (12 sesiones)</p> <p>7. EL SER HUMANO Y EL MEDIO AMBIENTE (12 sesiones)</p> <p>8. EL MEDIO FÍSICO DE ESPAÑA (14 sesiones)</p>
<p>Tercer trimestre</p>	<p>9. LA PREHISTORIA (12 sesiones)</p> <p>10. LAS PRIMERAS CIVILIZACIONES (10 sesiones)</p> <p>11. CIVILIZACIÓN Y CULTURA CLÁSICA (6 sesiones)</p> <p>12. LA PENÍNSULA IBÉRICA EN LA ANTIGÜEDAD (12 sesiones)</p> <p>Se reserva un número de 20 sesiones para la realización de pruebas y actividades extraescolares y complementarias distribuidas de la siguiente forma:</p> <p>* Primer trimestre: 9 sesiones</p> <p>* Segundo trimestre: 5 sesiones</p> <p>* Tercer trimestre: 6 sesiones</p>

### 2º ESO – Temporización

	Sesiones	Unidades
<p>Primer trimestre</p>	<p>39 (restamos 6 por las sesiones que puedan verse afectadas por las pruebas escritas y actividades extraescolares y complementarias)</p>	<p>UD1. La población</p> <p>UD2. Las ciudades</p> <p>UD3. Inicio de la Edad Media</p> <p>3a) Bizantinos y carolingios</p> <p>3b) El Islam</p>
<p>Segundo trimestre</p>	<p>39 (restamos 6 por las sesiones que puedan verse afectadas por las pruebas escritas y actividades extraescolares y complementarias)</p>	<p>UD4. La sociedad feudal y el románico.</p> <p>UD5. Las ciudades medievales y el gótico.</p> <p>UD6. La Edad Media en la Península Ibérica:</p> <p>6a) Al-Ándalus.</p> <p>6b) Reinos Cristianos.</p> <p>UD7. La España de los Reyes Católicos.</p>
<p>Tercer trimestre</p>	<p>34 (restamos 6 por las sesiones que puedan verse afectadas por las pruebas escritas y actividades</p>	<p>UD8. La España de los Austrias.</p> <p>UD9. El Renacimiento (ideas religiosas + arte).</p> <p>UD10. El Barroco (ideas políticas + arte).</p>

	extraescolares y complementarias)	
--	-----------------------------------	--

### 3º ESO – Temporización

	Sesiones	Unidades
Primer trimestre	39 (restamos 6 por las sesiones que puedan verse afectadas por actividades extraescolares y complementarias )	Unidad 9. La organización política de la sociedad. Unidad 10. La organización política de España y Andalucía Unidad 2. La actividad económica de la sociedad
Segundo trimestre	34 (restamos 6 por las sesiones que puedan verse afectadas por actividades extraescolares y complementarias )	Unidad 3. El sector primario Unidad 4. El sector secundario. Unidad 6. La economía española (se trabaja dentro de cada sector)
Tercer trimestre	34 (restamos 6 por las sesiones que puedan verse afectadas por actividades extraescolares y complementarias )	Unidad 5. El sector terciario. Unidad 7. Desigualdad y cooperación Unidad 8. Los grandes retos medioambientales

### 4º ESO - Temporización

	Sesiones	Unidades
Primer trimestre	39 (restamos 6 por las sesiones que puedan verse afectadas por actividades extraescolares y complementarias )	Unidad 1. La crisis del Antiguo Régimen Unidad 2. Revoluciones liberales y nacionalismos Unidad 3. La revolución industrial Unidad 4. España en el siglo XIX
Segundo trimestre	34 (restamos 6 por las sesiones que puedan verse afectadas por actividades extraescolares y	Unidad 5. Imperialismo, guerra y revolución Unidad 6. El mundo entreguerras Unidad 7. La segunda guerra mundial Unidad 8. España: de la crisis del 98 a la guerra civil

	complementarias )	
Tercer trimestre	34 (restamos 6 por las sesiones que puedan verse afectadas por actividades extraescolares y complementarias )	Unidad 9: La guerra fría Unidad 10. La descolonización y el Tercer Mundo Unidad 11. El mundo desde 1945 hasta hoy Unidad 12. España: de la dictadura a la democracia

## 2.2 Interdisciplinariedad

La materia de Ciencias Sociales presenta un alto grado de interdisciplinariedad, a través de la conexión de contenidos, produciéndose de esta manera una comunicación fluida entre diferentes áreas. Por ello, en relación con el resto de las áreas se desarrolla la capacidad de comprensión de una época de la historia, y de los contenidos tratados en geografía. A continuación exponemos un ejemplo de la relación de contenidos:

1. Ciencias de la naturaleza: en cuanto al respeto y la valoración de las diferentes culturas.
2. Educación plástica y visual: en cuanto a la realización de dibujos, montajes, collages, murales....
3. Lengua castellana y literatura: promoviendo la expresión oral mediante la exposición oral de los trabajos...
4. Lengua extranjera: por ejemplo, reconociendo la importancia para buscar información en Internet del Inglés y a través de los propios contenidos y metodología bilingües.
5. Matemáticas: en cuanto la utilización de climogramas, gráficos, datos estadísticos...
6. Tecnología: estudio de los modos de construcción y creación de las obras arquitectónicas y escultóricas.

## 2.3 Tratamiento de los elementos transversales. (1º, 2º, 3º y 4º ESO)

Tal como se señala el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en su artículo 6, se señalan los elementos transversales. Desde el Departamento de Geografía e Historia trabajaremos en la etapa de la ESO fundamentalmente:

- a) **La comprensión lectora, la expresión oral y escrita**, en el desarrollo de todas las clases a la hora de abordar los diferentes contenidos y la realización de actividades. Lectura de los contenidos del libro de texto y realización de actividades del mismo.

Realización de producciones escritas (actividades de diversa índole, realización de trabajos etc) También a la hora de realizar las pruebas orales se trabajará la expresión oral y la capacidad que tiene el alumno para expresarse, utilizar un vocabulario adecuado, capacidad de síntesis, relación etc.

- b) **La comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación**, serán trabajadas a la hora de presentar y elaborar contenidos; tanto por parte del profesor como de los alumnos. También se trabajarán en la búsqueda de información, en la creación de nuevos conocimientos. En el desarrollo de las clases se realizarán visionado de vídeos, fragmentos de películas, documentales etc. También se llevará a cabo el uso de internet, prensa diaria etc.
- c) **El emprendimiento**, será objeto de trabajo cuando se realicen producciones de trabajos de manera individual o en grupo, trabajos por los alumnos de manera autónoma. Presentación de contenidos de manera creativa y atractiva por parte de los alumnos.
- d) **La educación cívica y constitucional** se trabajará en el desarrollo de las clases, al fomentar el respeto entre los alumnos, la interacción con todos los miembros de la comunidad educativa conforme a unas normas basadas en el respeto mutuo y el respeto a unas normas de convivencia.
- e) Debido a la naturaleza de la materia y a sus contenidos de estudio, se tratarán la **prevención de la violencia de género, la prevención de la violencia contra las persona con discapacidad y la prevención de violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia racismo o xenofobia**, se trabajarán cuando se analicen las diferentes etapas en la Historia, el desarrollo de las sociedades de esta época y la posible discriminación que se realizaba. Se fomentarán actitudes que rechacen los comportamientos sexistas. Se favorecerá su tratamiento también, al analizar el desarrollo de las sociedades actuales y su diversidad, los comportamientos y valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el respeto a los hombres y mujeres por igual. Se fomentarán actitudes que rechacen los comportamientos sexistas. Se favorecerán actividades que analicen y conmemoren fechas señaladas como el día de la mujer trabajadora, el día de la paz etc, para fomentar y para favorecer la resolución de conflictos de manera pacífica.
- f) **El desarrollo sostenible y el medio ambiente** se trabajará al analizar el estudio de los diferentes paisajes de la Tierra y su conservación. Al abordar en Geografía los temas que tienen que ver con las diferentes actividades económicas que realiza el ser humano, como la industria, se tratarán temas como el de la contaminación medioambiental. Se implicará a los alumnos para que fomenten el respeto por el medio ambiente y la buena utilización de los recursos disponibles en el planeta.
- g) **La educación y la seguridad vial**, se trabajará en posibles salidas que se realicen fuera del instituto fomentando el buen uso de sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas, respetando las normas y señales para evitar los accidentes que puedan producirse y sus secuelas.

Este tema también se abordará al estudiar los contenidos referidos a la población y al elevado número de fallecimientos que se observa cada año en accidentes de tráfico.

### **3.- COMPETENCIAS CLAVE.**

Este elemento, recogido en la LOMCE, es uno de los aspectos orientadores del conjunto del currículo y, en consecuencia, de los procesos de enseñanza – aprendizaje. Además, la decisión de si el alumno obtiene o no el título de graduado en ESO, se basará en si ha adquirido o no las competencias básicas de la etapa, de ahí que las competencias se acabarán convirtiendo en el referente para su evaluación.

Una competencia es la capacidad puesta en práctica y demostrada de integrar conocimientos, habilidades y actitudes para resolver problemas y situaciones en contextos diversos. En nuestro sistema educativo se considera que las competencias básicas que debe tener el alumno cuando finaliza su escolaridad obligatoria para enfrentarse a los retos de su vida personal y laboral son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- c) Competencia digital
- d) Aprender a aprender
- e) Competencias sociales y cívicas
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- g) Conciencia y expresiones culturales

#### **3.1. Contribución del área a cada competencia. Estrategias y tareas previstas asociadas a cada competencia.**

Para intentar cuantificar la contribución de cada área a las competencias clave, sugerimos realizar este proceso:

Desglosamos las tareas tipo (pruebas escritas, trabajo diario, cuaderno de clase, trabajo de investigación y lectura) que le pedimos a los alumnos/as y que constituyen la base de nuestra calificación. Esto no es nada complicado porque lo tendremos establecido y habremos informado a los alumnos de cómo se les evalúa.

Posteriormente, procederemos a analizar cada una de esas tareas tipo para saber qué competencias ponen en juego. Este análisis nos puede sugerir formas nuevas de enriquecer las propias tareas. Asimismo, estableceremos la importancia relativa de cada competencia en cada tarea asignándole un porcentaje en la evaluación de dicha tarea.

El proceso de evaluación será por tanto doble (calificación numérica clásica que aparecerá en el boletín informativo a las familias; y calificación por competencias), pero unificada gracias a que en el centro se utiliza el programa **SIGUE** que nos proporciona los porcentajes desglosados de cada instrumento de evaluación y, a la vez, en cada una de las tareas de los instrumentos, cada profesor colocará el número de competencias trabajadas y

el porcentaje asignado en cada una. De este modo, **el sistema de evaluación por competencias irá unido a las tareas e instrumentos usados y no quedará descontextualizado.** En cualquier caso, **las competencias más trabajadas,** según la lógica de la materia, **serán la Competencia Lingüística, la de Aprender a aprender, la competencia Digital y las Competencias sociales y cívicas.**

Es importante señalar el calado que para la materia de Ciencias Sociales tiene la adquisición de las competencias clave. No existe una relación unívoca entre la enseñanza de determinadas áreas o materias y el desarrollo de ciertas competencias. Cada una de las áreas contribuye al desarrollo de diferentes competencias y, a su vez, cada una de las competencias clave se alcanzará como consecuencia del trabajo en varias áreas o materias.

Además, el carácter integrador de la materia de Ciencias sociales, geografía e historia, hace que su aprendizaje contribuya a la adquisición de varias competencias básicas. Se contribuye a adquirir la **Competencia en Comunicación Lingüística** debido a la utilización del lenguaje como instrumento privilegiado de comunicación en el proceso educativo, aportando un vocabulario específico, al argumentar diferentes ideas, redactar informes, expresarse a la hora de contestar a preguntas de pruebas concretas, realización de trabajos etc. Además, el alumno aprenderá a utilizar en cada momento preciso los diferentes tipos de discurso asociados a los contenidos (descripción, narración, argumentación, disertación, etcétera).

El vocabulario adquirido mediante las Ciencias Sociales permitirá expresarse con mayor riqueza, mientras que se comprenderá mejor la raíz de muchas palabras griegas, latinas, árabes, castellanas, etc. Las tareas en grupo, fundamentadas con opinión, y el diálogo de los debates desarrollan la comunicación. Por su parte, el uso de la información complementa el lenguaje más allá de su tradicional función como vehículo de comunicación. **Esta competencia se desarrolla al abordar prácticamente todos los contenidos**

En Geografía son abundantes las actividades que refuerzan el conocimiento de códigos científicos y aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad. De este modo se contribuye al desarrollo de la **Competencia Matemática y Competencia en Ciencia y Tecnología,** al analizar, realizar o extraer información de diferentes gráficas, comentar tablas estadísticas, interpretar escalas y porcentajes y aplicarlos a la su vida diaria. Se desarrolla esta competencia sobre todo mediante los estándares de aprendizaje y contenidos más procedimentales. Desde la Historia, también se contribuye al desarrollo de esta competencia al analizar el tiempo en el cual suceden los acontecimientos, el uso de años y de siglos y en la visión temporal de referencia de los acontecimientos.

Desde la materia de Geografía e Historia, se contribuye también a la competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología, al analizar, al localizar, al situar y comprender diferentes espacios físicos, interpretar mapas y paisajes geográficos, al analizar la utilización o actuación que el hombre lleva a cabo sobre estos medios. Es parte fundamental de la Geografía la comprensión del espacio en el que tienen lugar los hechos sociales mediante la orientación, localización, observación e interpretación de espacios y paisajes. A la hora de analizar los progresos científicos que ha desarrollado el hombre en su

evolución histórica o que aquellos avances que hayan contribuido al desarrollo y al avance de las sociedades. Por último su contribución también viene dada al desarrollar pequeños trabajos de investigación que intentarán abordar la investigación científica como recurso y procedimiento para construir conocimiento.

La contribución a la **Competencia Digital** viene marcada por la importancia que suponen las nuevas tecnologías, en la búsqueda, obtención y creación de conocimiento así como elaboración de material digital. El profesorado, desde la participación de la plataforma Moodle, se elaborará contenido para los alumnos en diferentes formatos. Desde Geografía e Historia se atenderá especialmente a la búsqueda de información, cuyo objetivo final será la transformación de información en conocimiento. Se presentará a los alumnos diferentes portales, páginas o enlaces de donde extraer información.

Al elaborar pequeños trabajos de investigación será necesaria la utilización de diferentes motores de búsqueda. La búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas, audiovisuales, tanto si utilizan como soporte el papel como si han sido obtenidas mediante las tecnologías de la información y la comunicación. Sin embargo, precisamente las Tecnologías de la Comunicación y los Medios de Comunicación, que tan a mano los alumnos tienen, les ofrecen muchas veces una información caótica, sesgada o dirigida, por lo que será esencial proporcionarles herramientas para que desarrollen un espíritu crítico y maduro y una capacidad de selección, que les permita alcanzar un pensamiento propio. El establecimiento de criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes, la distinción entre los aspectos relevantes y los que no lo son, la relación y comparación de fuentes o la integración y el análisis de la información de forma crítica son algunas de las aportaciones fundamentales que se hacen a la adquisición de esta competencia.

El uso de diferentes aplicaciones como Google maps, powerpoint, prezi etc, serán imprescindibles a la hora de presentar y elaborar contenidos. La utilización de recursos y contenido multimedia como animaciones y su interpretación será importante a la hora de la aplicación de los contenidos. Además se planteará la realización de trabajos individuales o en grupo, es decir que los alumnos crearán contenidos en diferentes formatos.

Por otra parte, el lenguaje no verbal que se utiliza en numerosas ocasiones en la comprensión de la realidad contribuye al conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación. Es el caso, en especial, del lenguaje cartográfico y de la imagen.

La **Competencia para Aprender a Aprender** supone tener herramientas que faciliten el aprendizaje, pero también tener una visión estratégica de los problemas. A ello se contribuye desde las posibilidades que ofrece para aplicar razonamientos de distinto tipo y buscar explicaciones multicausales tanto en la Geografía como en la Historia. Desde esta materia se contribuye cuando se favorece el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información. Los alumnos serán valorados en esta competencia a través de la realización de actividades que impliquen resumen de contenidos, esquemas, mapas conceptuales, actividades de relacionar diferentes causas, conceptos o

establecer semejanzas y diferencias. Por otro lado la motivación será fundamental a la hora del desarrollo de esta competencia, para que el alumno pueda abordar por sí mismo futuras tareas de aprendizaje.

Las **Competencias Sociales y Cívicas** están estrechamente vinculada al propio objeto de estudio. Puede decirse que todo el currículo contribuye a la adquisición de esta competencia, ya que la comprensión de la realidad social, actual e histórica, es el propio objeto de aprendizaje. Por una parte, la comprensión de las acciones humanas del pasado o del presente, exige que éstas sean vistas por el alumnado desde la perspectiva de los propios agentes de su tiempo con lo que se favorece el desarrollo de la capacidad de ponerse en el lugar del otro, es decir, la empatía. Se contribuirá a esta competencia a la hora de analizar aspectos políticos de las sociedades y su evolución en el tiempo. Mediante el desarrollo de las clases y la realización de diversas actividades el alumnado puede comprender, valorar y ser consciente de la realidad social de su entorno, y adoptar una actitud de compromiso con los problemas que se presentan a su alrededor: reconocer los valores democráticos, las instituciones políticas, apreciar la pluralidad y valorar el dialogo y el debate para la resolución de problemas.

Se contribuirá a la adquisición de habilidades sociales, al fomentar el uso de debates, elaboración de trabajos en grupos, visionado de vídeos y realización de actividades sobre ellos etc. Todas estas actividades se realizarán conforme a unas normas basadas en el respeto mutuo y convicciones democráticas.

Para que esta materia contribuya al Competencia de sentido **de Iniciativa y el Espíritu emprendedor** es necesario favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones, presentes más claramente en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar lo hecho, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones. Se contribuirá al alcanzar esta competencia cuando el alumno realice trabajos que implique elaboración de propuestas, una planificación, un uso de la creatividad y de la innovación. Se plantearán diferentes trabajos donde los alumnos tengan un peso determinado en la evaluación del trabajo de sus compañeros.

La contribución a la **Competencia de Conciencia y Expresiones culturales** se relaciona principalmente con su vertiente de conocer y valorar las manifestaciones del hecho artístico. Dicha contribución se facilitará mediante el análisis y conocimiento de obras de arte relevantes, bien sea por su significado en la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural, y se dotará al alumnado de destrezas de observación y de comprensión de aquellos elementos técnicos imprescindibles para su análisis. Además al estudiar diferentes periodos históricos se analizarán las relaciones de estas producciones artísticas con la sociedad que las realiza. Desde el aula se favorece la apreciación de las obras de arte, se adquieren habilidades perceptivas y de sensibilización, se desarrolla la capacidad de emocionarse con ellas, además de que se ayuda también a valorar el patrimonio cultural, a respetarlo y a interesarse por su conservación. Además se analizarán diferentes periodos históricos. Por otro lado cuando se favorecerá al desarrollo de esta competencia cuando a la hora de realizar pequeños trabajos o producciones.

#### **4. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

La materia de Geografía e Historia en la Educación Secundaria Obligatoria cuenta con un horizonte de posibilidades muy amplio y destacado para lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje dinámico y efectivo, incorporando como rasgos sobresalientes la transversalidad y el enfoque integrador en torno a problemáticas comunes a las ciencias sociales. Para ello es preciso contar con una planificación detallada y sistemática donde se precisen las interrelaciones entre los diversos elementos del currículo, el nivel de partida del alumnado en cuanto a sus capacidades, conocimientos e intereses, las metas educativas establecidas para el curso, los mecanismos de evaluación específicos tanto para la actividad del alumnado y del profesorado, cómo se abordará la integración y tratamiento de las competencias clave y qué metodologías y recursos emplearemos. La orientación metodológica surge del docente, que adopta la decisión sobre los recursos educativos que se van a utilizar que adecuará dicho enfoque metodológico según las necesidades del alumnado y los objetivos previamente establecidos para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es necesario favorecer las metodologías interactivas, que faciliten los procesos de construcción del conocimiento y verbalización e intercambio de ideas; dinámicas, que permitan la combinación de variedad de recursos y escenarios didácticos; motivadoras, que incorporen al alumnado al proceso de enseñanza-aprendizaje haciéndole protagonista del mismo y a través de la presentación de temáticas cercanas a sus intereses y experiencias y resolutivas, centradas en el análisis y estudio de casos vinculados a problemáticas sociales relevantes y en la búsqueda de mecanismos de prevención y de soluciones para aquellas. De esta manera, se procurará que el alumnado desarrolle interés por la investigación y el conocimiento; adquiera hábitos de reflexión, pensamiento crítico y autocrítico, estudio y habilidades para el trabajo en equipo y sea capaz de un aprendizaje autónomo basado en el desarrollo de las competencias clave, la iniciativa personal, la conciencia de sus capacidades, intereses, deberes y límites. Para ello contaremos con una amplia y variada gama de estrategias, líneas y elementos metodológicos fomentando, entre muchas otras opciones, el aprendizaje por proyectos así como los estudios de caso en torno a problemas cercanos a los núcleos de interés del alumnado o cuestiones de relevancia para la sociedad actual; los juegos de rol y de simulación donde adquiera conciencia de los elementos y mecanismos participantes en un proceso o situación determinada así como de los diversos puntos de vista de cada uno de los protagonistas; los debates, con los que aprenda los principios básicos de la recopilación, organización y exposición de la información para la construcción de esquemas argumentativos, alternando el análisis de las opiniones ajenas con la presentación de las conclusiones propias alcanzadas; las exposiciones orales y las disertaciones como oportunidad para asimilar las reglas de construcción de un discurso fundamentado en una investigación y análisis de acuerdo a los principios metodológicos de trabajo de las

ciencias sociales; los trabajos de investigación para manejar las destrezas básicas de recopilación, organización, análisis y exposición de la información; la combinación de aplicaciones informáticas junto con medios analógicos para la elaboración de documentos de comunicación científica (guías, posters, etc.) en soportes digitales y de otra naturaleza; el uso del portfolio, consolidando los hábitos de evaluación continua, autoevaluación y la comunicación de los resultados del aprendizaje; la creación y desarrollo de campañas y organizaciones relacionadas con el voluntariado y el empoderamiento ciudadano para conocer los fundamentos del ejercicio de la ciudadanía y de un Estado de Derecho o la recreación, por medio de la teatralización o de otros medios (incluidos los videojuegos), de situaciones vinculadas con el desarrollo histórico o las inquietudes actuales de las formaciones sociales presentes. Todas estas estrategias, líneas y elementos metodológicos deben centrarse en el análisis, discusión y búsqueda de soluciones para problemáticas relevantes tales como el deterioro medioambiental; la desigualdad entre hombres y mujeres; el perfeccionamiento de las sociedades democráticas; las causas de las crisis económicas; el estallido y dinámica de conflictos bélicos y sociales; las variadas manifestaciones de discriminación y exclusión sociales así como de intolerancia; el papel de la ciudadanía ante cualquier forma de injusticia; la proyección internacional de Andalucía y las fuentes de su identidad. Estas estrategias, líneas y elementos metodológicos requerirán del uso intensivo de las tecnologías de la información y de la comunicación, del diálogo interdisciplinar y la colaboración entre equipos docentes formados por profesionales de diversos departamentos didácticos, ámbitos de conocimiento y materias y de la apertura del entorno y trabajo académicos a otros escenarios didácticos y a los agentes sociales e institucionales más cercanos. Por último, los recursos juegan un papel de gran importancia para el desarrollo de las orientaciones y estrategias metodológicas anteriormente mencionadas. En Andalucía contamos con una gran variedad de fuentes y oportunidades para su recopilación y organización, provenientes, además de los alojados y originados en el ciberespacio, de organismos públicos (museos, bibliotecas, parques naturales, yacimientos arqueológicos, Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales, el Instituto Geográfico de Andalucía, el Instituto Andaluz de Patrimonio, Instituto de Estadística de Andalucía, el Defensor del Pueblo Andaluz, gobierno de la Junta de Andalucía o proyectos y programas así como repositorios gestionados por la Consejería de Educación, etc.) y de entes privados (ONG, asociaciones de todo tipo, fundaciones culturales, etc.).

## **5. METODOLOGÍA DE TRABAJO**

### **5.1.1. Trabajo autónomo por tareas y proyectos.**

Adoptamos esta metodología como proyecto experimental e innovador con el fin de mejorar la práctica educativa en nuestras aulas y exponer a nuestro alumnado a aprendizajes mucho más profundos y duraderos.

La metodología se fundamenta sobre la base de aprender a aprender, sobre la construcción autónoma del propio aprendizaje, de tal forma que prime por encima de otros la acción propia antes que la exposición de contenidos o la recepción pasiva. Nuestro alumnado es el protagonista de la construcción de su propio aprendizaje. De esta forma queda el rol del profesorado y alumnado de la siguiente manera:

**PROFESORADO:** Propone, coordina, ayuda, dirige, complementa, enriquece, facilita, motiva...

**ALUMNADO:** Hace, construye, resuelve, aprende a aprender, descubre, investiga, encuentra, relaciona, asume, ayuda, coopera.

La metodología de trabajo autónomo por tareas también se sustenta en el trabajo cooperativo y en todo lo que ello supone de alumnado ayudante, trabajo en grupo e integración de alumnado con NEAE. También ha de facilitar la Coeducación y la igualdad de género.

Denominamos TAREA a toda intervención diseñada, desarrollada en clase y evaluada que cumpla los siguientes requisitos:

<b>EVALUACIÓN DE TAREAS</b>
<b>Facilita el aprendizaje autónomo por encima otros</b>
<b>Es lo suficientemente flexible para atender a la diversidad</b>
<b>Pone en juego varias competencias</b>
<b>Está contextualizada</b>
<b>Presenta material adjunto</b>
<b>Es fácilmente evaluable</b>

Desde la programación de la materia se relacionan los diferentes criterios de evaluación con tareas que puedan facilitar el aprendizaje del alumnado en el proceso mismo.

### **5.1.2. Orientaciones metodológicas para la enseñanza bilingüe.**

Se impartirán en modalidad bilingüe aquellas materias impartidas por profesorado que ocupa plaza bilingüe.

Como propuestas metodológicas específicas se incluyen las siguientes:

- Dirigirse a los alumnos en Inglés, en la medida de lo posible y atendiendo al nivel del alumnado con el que habla, utilizando expresiones útiles de clase.

- Motivar el uso de la L2 mediante la gamificación (juegos, crucigramas, sopas de letras, bingos).
- Coordinarse con el auxiliar de conversación para preparar recursos y dinámicas de clase para las sesiones con él.
- En las explicaciones, se alternará el uso del inglés y el castellano según la dificultad del contenido expuesto y el nivel en la L2 del grupo. Si el contenido es complicado para los alumnos y se considera necesario exponerlo exclusivamente en castellano, se intentará complementar con ejemplos y actividades en inglés.
- Las actividades estarán graduadas en dificultad a lo largo de los cursos. Se comenzará con actividades sencillas, como cuestiones de respuesta cerrada, unir con flechas, rellenar huecos,... para ir pasando más tarde a cuestiones de respuesta abierta, definiciones,...
- Elaborar un glosario con el vocabulario de las unidades.
- Comenzar la clase con un breve resumen en inglés de lo que se hizo en la/s sesión/es anteriores.
- Incorporar textos o vídeos en inglés para actividades de iniciación.
- Incorporar problemas en inglés en cada unidad.
- Incorporar enunciados básicos de la unidad en inglés.
- Hacer una exposición oral en inglés o al menos la introducción y agradecimientos.
- Utilizar alguna actividad lúdica en inglés.
- Incluir alguna/s preguntas en inglés en pruebas escritas evaluables.
- Utilizar materiales de ampliación en inglés.
- Animar al alumnado a la intervención en clase en inglés.
- Elaborar por parte del alumno/a enunciados de actividades en inglés.
- Realizar tareas integradas con el departamento de Inglés.

Según el artículo 8 de la Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, los criterios de evaluación que se aplicaran tendrán en cuenta lo siguiente:

- En la evaluación del alumnado con respecto al Proyecto Bilingüe se promoverá que el alumnado demuestre lo que ha aprendido a hacer, a través de un registro de consecución de objetivos referido a cada una de las cinco destrezas comunicativas.
- En estas áreas se valorará el progreso del alumnado en las tres competencias: comunicativa, cognitiva y sociocultural, teniendo en cuenta su esfuerzo y actitud de apertura hacia el aprendizaje de lenguas y culturas extranjeras. Es fundamental que el alumnado perciba que la competencia lingüística adquirida en el estudio de

las materias no lingüísticas tiene una recompensa en la nota de la lengua extranjera, lo que influirá en su motivación por aprender más y comunicar mejor en dichas materias.

- Los contenidos impartidos en inglés en las distintas materias se seleccionarán cada año en función del nivel e interés del alumnado.

Además, partiendo de los criterios generales de evaluación que establece la normativa vigente, las ANL (áreas no lingüísticas del proyecto) tendrán en cuenta también los siguientes aspectos, de acuerdo con lo consensuado en nuestro centro:

- Primarán los contenidos propios de la materia sobre las producciones lingüísticas en la L2 realizadas.
- en dicha materia.
- Los contenidos de las ANL que se impartan serán los mismos para todo el alumnado del Centro.
- Los contenidos impartidos en L2 serán evaluados en esa lengua, y se hará según los criterios de evaluación definidos en el proyecto educativo.
- Los instrumentos de evaluación en L2 serán planteados necesariamente teniendo en cuenta el nivel de competencia comunicativa en L2 del alumnado.
- Cada profesor/a utilizará los procedimientos e instrumentos de evaluación que considere pertinentes según la naturaleza de su asignatura.
- Tanto en el caso de las áreas lingüísticas como no lingüísticas se prestará especial atención al desarrollo de las competencias comunicativas del alumnado y a su avance en la producción de estrategias compensatorias de comunicación.
- Se evaluará, asimismo, el desarrollo de otras habilidades de tipo cognitivo que hayan incrementado su interés por otras lenguas y culturas.

Los INDICADORES DE LOGRO ESPECÍFICOS PARA LAS ANL son:

- Aprender vocabulario básico en inglés de los contenidos, y relacionados con la cultura y la lengua inglesa.
- Utilizar el inglés con expresiones sencillas y estructuras gramaticales adecuadas, para describir textos relacionados con este contenido.
- Expresarse oralmente en inglés usando el vocabulario específico y las expresiones correctas.
- Formular preguntas sencillas y saber responderlas en inglés.
- Comprender textos de la asignatura en inglés, deduciendo el significado de nuevas palabras y respondiendo a cuestiones sencillas sobre el texto.

- Entender audiciones o vídeos sencillos en inglés, así como las explicaciones del docente y del auxiliar de conversación, relacionados con los contenidos.
- Interactuar en inglés dentro del aula con el/la profesor/a, el/ la auxiliar de conversación u otro/a alumno/a.

## **6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Se fundamentan en la **INCLUSIÓN** del alumnado con NEAE siempre que sea posible con diferentes apoyos que van desde el apoyo directo en el grupo, con flexibilización de la práctica educativa, la adaptación significativa, la no significativa, desdobles, refuerzos en intervención personal en aula de apoyo.

La metodología de trabajo autónomo propicia la inclusión permitiendo una mayor flexibilización en la atención educativa. Por orden de importancia en la intervención:

- **INCLUSIÓN EN GRUPO DE CLASE CON FLEXIBILIZACIÓN DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA**
- **ADAPTACIÓN NO SIGNIFICATIVA**
- **REFUERZOS INSTRUMENTALES**
- **DESDOBLES GRUPALES**
- **ADAPTACIÓN SIGNIFICATIVA**
- **INTERVENCIÓN PUNTUAL EN AULA DE APOYO**

## **7. RECURSOS EDUCATIVOS EN INTERNET:**

A continuación incluimos direcciones que consideramos útiles para su utilización en el ámbito general de las Ciencias Sociales, y que complementan las expuestas en cada uno de los cursos:

- <http://www.lanasa.net>
- <http://www.esa.net>
- <http://www.cartograma.com>
- <http://www.jpl.nasa.gov/radar/sirexsar>
- <http://www.mform.es/ign/cartografia/inicial.html>
- <http://www.terra.es>
- <http://www.aemet.es>
- <http://www.ine.es>
- <http://www.angelfire.com/nt/huracanes>
- <http://www.elmundo.es/elmundo/2001/gráficos>
- <http://www.cne.es/direcciones.html>

- <http://www.vidasostenible.com>
- <http://www.greenpeace.es>
- <http://www.fao.es.org>
- <http://www.wwf.es>
- <http://www.mma.es>
- <http://www.faunaiberica.org>
- <http://www.und.org/hdr2003/indicator/index.html>
- <http://www.apte.org>
- <http://www.anfac.es>
- [http://europa.eu.int/instituciones/index\\_es.htm](http://europa.eu.int/instituciones/index_es.htm)
- <http://www.encarta.es>
- <http://www.wikipedia>
- <http://www.googleair.com>
- <http://http://www.juntadeandalucia.es/averroes/recursos/coeducacion.php3>
- <http://www.tecnoeduca.com/contenidos/Noticias/Proyecto-de-Innovacion-2006-07/Plataforma-MOODLE.html>
- <http://www.cervantesvirtual.com/>
- <http://www.juntadeandalucia.es/cultura/iaph/nav/index.jsp>
- <http://nogal.pntic.mec.es/~lbag0000/>
- <http://www.aplicaciones.info/index.html>
- <http://clic.xtec.cat/es/>
- <http://elsomnidelcartograf.blogspot.com/2008/01/enlaces-sobre-ciudades-y-urbanismo-en.html>
- <http://www.ieslosremedios.org/~elena/websociales/index.html>
- <http://www.profes.net/apieaula3.asp?apie=Educaci% C3% B3n+Primaria & id contenido=28658>
- <http://intercentres.cult.gva.es/ieselclot/HTML/departaments/socials/links.htm>
- <http://www.santillana.es/>
- <http://portal.bibliotecasvirtuales.com/forum>
- <http://www.aplicaciones.info/presen.htm>
- <http://www.nuevamuseologia.com.ar/>
- [http://europa.eu/teachers-corner/index\\_es.htm](http://europa.eu/teachers-corner/index_es.htm)
- <http://www.egiptologia.com/>
- <http://www.claseshistoria.com/>
- <http://pensarelarte.blogspot.com/2008/05/presentaciones-de-arte-neoclsico-y-de.html>
- <http://danielylosquinque.blogspot.com/2009/02/presentacion-el-siglo-xviii-en-espana.html>
- <http://blogcoeducativo.blogspot.com/>
- <http://www.exofficinahispana.org/>
- <http://tom-historiadelarte.blogspot.com/>
- <http://artecom.blogspot.com/>
- <http://www.historiasiglo20.org/HE/pautastextos.htm>

- [http://www.selectividad.tv/historia\\_del\\_arte.php](http://www.selectividad.tv/historia_del_arte.php)
- <http://htiemposmodernos.blogspot.com/2008/09/actividades-sobre-el-antiguo-rgimen.html>

### **8.PROYECTOS EDUCATIVOS:**

Durante el curso escolar el departamento atenderá y colaborará con las actividades organizadas desde los distintos proyectos educativos en que se encuentra implicado el centro: Plan de Calidad, Escuela TIC, Plan Lector, Bilingüismo, Erasmus Plus ,Proyecto de Igualdad y Coeducación ,Competencias y Comunica. Esta colaboración incluye tanto actividades puntuales en torno a eventos y fechas significativas como aquellas actividades de carácter periódico para el alumnado en aras a la consecución de los objetivos de dichos proyectos.

### **PROYECTO LINGÜÍSTICO COMUNICA.**

A lo largo del presente curso trabajaremos especialmente la oralidad en nuestro trabajo diario.

#### **ACTIVIDADES TIPO:**

- Lectura comprensiva de textos periodísticos (cultura, demografía, historia, actualidad...etc.)
- Corrección de actividades orales oralmente (que los demás alumnos/as entiendan al compañero/a).
- Debates orales sobre contenidos de la materia
- Exposiciones de Power point, tanto en inglés como en castellano.
- Entrevistas en la calle a ciudadanos y turistas en nuestras salidas.
- Exposiciones orales ante la clase de todas las tareas de competencias a realizar en el presente curso.

## **9.- EVALUACIÓN**

### **9.1. Características generales**

La evaluación educativa, se entiende como un proceso enfocado a la valoración del grado de consecución de las capacidades del alumnado, determinadas en los Objetivos Generales de etapa y área. En este capítulo se establecen criterios que ayudan a valorar el grado de desarrollo de las capacidades alcanzado por el alumnado a lo largo de los diferentes ciclos y niveles que componen la etapa. No es posible enseñar y que todos aprendan del mismo modo o igual ritmo, sino que cada persona aprende con su manera de ser, de pensar, de sentir y de hacer.

La evaluación será inicial, procesual y sumativa. La primera nos servirá para detectar los conocimientos previos y el interés de los alumnos por el tema a abordar. La evaluación procesual es una evaluación formativa porque nos indica cómo se está llevando a cabo no sólo el proceso de aprendizaje sino también el proceso de enseñanza, con lo cual podremos introducir cambios y adecuar los objetivos, contenidos y metodología a nuestros alumnos.

Finalmente, es una evaluación sumativa ya que en cualquier momento podemos realizar unas pruebas que nos muestren los objetivos que han sido alcanzados por nuestros alumnos. Pretendemos que la evaluación sea totalmente personalizada, donde se tengan en cuenta el esfuerzo y el interés de cada alumno y dejaremos de lado los criterios comparativos y normativos.

El proceso evaluativo continuo tiene como objetivo catalogar lo más exactamente posible el nivel de respuesta del alumno ante el programa que ha sido diseñado y se le está impartiendo a lo largo del curso. Para llevar a buen término esta tarea han sido establecidos tres períodos evaluativos de orientación, cuya finalidad práctica es la de llevar un control periódico de la evolución del alumno en el proceso de aprendizaje de la asignatura, y una evaluación final, como única actuación calificadora real de toda la materia impartida. El porcentaje de alumnado que no desarrolle convenientemente los objetivos programados deberá recibir una adaptación curricular que le permita superar la materia. Para estos casos ha sido prevista una revisión de los mecanismos que intervienen en la evaluación ordinaria, así como una adaptación del diseño a las propias necesidades del individuo. Este último paso ha de hacerse sobre la marcha, no pudiéndose prever de antemano las necesidades que cada caso plantee. A pesar de ello, esta asignatura expresa en su programación un diseño de objetivos y actividades de calificación, suficientemente amplios como para permitir las modificaciones precisas. Una vez efectuados los trabajos de reciclaje de los alumnos, mediante actividades acomodadas a su nivel de asimilación, se procederá a efectuar un control teórico y práctico que cuantifique el nivel alcanzado y, en su caso, la recuperación del bloque temático no superado anteriormente.

La evaluación tendrá una base múltiple, considerando simultáneamente los resultados obtenidos en controles periódicos por escrito, cuestiones planteadas de forma oral en el transcurso de las clases, la valoración de las actividades individuales y de grupo, la asistencia a las visitas programadas y el rendimiento obtenido en las mismas, y, finalmente la actitud del alumno en clase dentro de las expectativas de participación que el desarrollo del plan de trabajo plantea. Según esta última consideración, la asistencia a clase adquiere un valor apriorístico de primer orden y es condición indispensable para que el alumno pueda ser calificado al final del periodo evaluativo. A tal efecto se contabilizarán con efecto directo sobre las calificaciones periódicas y la final, el número de faltas que el Reglamento de Régimen Interno establece como topes sancionables sobre absentismo escolar.

En cuanto a las pruebas de evaluación escrita realizar, se plantearán un mínimo de dos por cada evaluación. Estos controles contendrán un muestreo de cuestiones en las que estarán comprendidos aspectos como:

- Localización geográfica y cronológica de los hechos relevantes contenidos en el tema.
- Cuestiones puntuales relativas al tema, planteadas de forma que el alumno no sólo exponga sus conocimientos sino también su capacidad de expresarlos correctamente.

- Resolución de un vocabulario básico.

La calificación positiva mínima dependerá de la correcta realización de al menos el 50% del contenido de la prueba, sin perjuicio de la optimización que el profesor estime oportuno realizar sobre el conjunto de las cuestiones planteadas, indicando claramente al alumno antes de la realización de la prueba qué valor tienen cada una de esas cuestiones o cuál será el orden preferente que deberá observarse en su realización.

## **9.CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES.**

La recuperación de asignaturas pendientes de este departamento por parte del alumnado se realizará atendiendo a los siguientes criterios:

- La realización de un conjunto de actividades por escrito cuya correcta realización signifique la consecución de un porcentaje mayoritario de los criterios de evaluación del nivel en el que se integra la asignatura y de las competencias asociadas a dichos criterios.
- Ese conjunto de actividades será público y conocido por el alumnado con asignaturas pendientes durante el primer trimestre.
- Para la realización de dichas actividades podrá contar con la colaboración y asesoramiento del profesor de CCSS que durante el curso de matriculación del alumnado le imparte clase.
- Dicho conjunto de tareas será entregado en un plazo establecido por el profesor correspondiente, con el objetivo de disponer de suficiente tiempo de corrección previo a las sesiones de evaluación. Este plazo puede ser único: durante el último trimestre del curso o bien trimestralmente. La determinación del mismo será pública por el profesor correspondiente durante el primer trimestre.

## **10.ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.**

Para completar el proceso de enseñanza aprendizaje se desean realizar las siguientes actividades por cursos:

1º de ESO: Salida al casco histórico de Córdoba, con especial incidencia en sus vestigios romanos y visita guiada al museo arqueológico de Córdoba. Actividad a realizar en colaboración con el Ayuntamiento de Córdoba.

2º de ESO: Visita a la judería de Córdoba y la Mezquita-Catedral de Córdoba.

2º de ESO y segundo ciclo de ESO: visita a Medina-Zahara.

4º de ESO:Visita al museo de Julio Romero de Torres.

3º de ESO: Visita a las instalaciones de SADECO y al parque zoosanitario. Actividad realizada en colaboración con el Ayuntamiento de la ciudad de Córdoba

3º de ESO: Participación en los actos del 25 de Noviembre: Día Internacional contra la violencia de género. Jornada de participación de los distintos centros educativos de Córdoba que se celebrará en distintos puntos de su centro urbano.

3º y 4º de ESO: Visita al Alcázar de los Reyes Cristianos. Actividad realizada en colaboración con el Ayuntamiento de la ciudad de Córdoba.

3º y 4º de ESO: Visita a la Alhambra, Museo de las Ciencias y ciudad de Granada.

3º y 4º de ESO: Visita a Medina-Zahara.

3º y 4 de ESO. Asistencia a una proyección de la Filmoteca de Andalucía. También se contempla las salidas a aquellas exposiciones temporales relacionadas con las Ciencias Sociales que se vayan montando a lo largo del curso.

4º de ESO. Visita a cualquier exposición del C3a.

Este curso, la posibilidad de realizar cualquier salida se verá mermada por la situación actual derivada del COVID. En cualquier caso, las salidas que se realicen así como talleres en el centro se harán bajo las medidas que dicte Sanidad.

## 11. TABLA DE CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR CURSOS

### • A-PRIMER CURSO:

Contenidos y temporalización	Criterios de evaluación	Estándares para posibles tareas.
1ª EVALUACIÓN. El planeta tierra. Movimientos de la tierra. Coordenadas geográficas. Representaciones de la tierra. Husos horarios.	-Analizar e identificar las formas de representación de la tierra y localizar espacios geográficos en un mapa. -Identificar y distinguir las diferentes escalas geográficas.	1.1. Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones. 1.2. Analiza un mapa de husos horarios y diferencia zonas del planeta de similares horas.
	-Analizar e identificar las formas de representación de la tierra y localizar espacios geográficos en un mapa. -Identificar y distinguir las diferentes escalas geográficas.	1.3. Localiza un punto geográfico en un planisferio y distingue los hemisferios de la Tierra y sus principales características. 1.4. Localiza espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas.

<p>Estructura de la tierra, fuerzas orogénicas. Agentes externos. Relieve terrestre. Océanos y Mares. Aguas continentales. Riesgos naturales. Tiempo atmosférico y clima. Elementos y factores del clima. Climas de la tierra.</p>	<p>-Conocer las principales formas del medio físico (relieve y aguas). -Conocer, comparar y describir los rasgos físicos más destacados (relieve, climas, aguas y elementos biogeográficos) de los medios naturales del mundo, España y Andalucía.</p>	<p>11.1. Localiza en un mapa físico mundial los principales elementos y referencias físicas: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes, además de los ríos y las principales cadenas montañosas. 5.1. Localiza en un mapa los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos de España. 5.2. Analiza y compara las zonas bioclimáticas españolas utilizando gráficos</p>
<p>2ªEVALUACIÓN. Medios naturales: Europa, América, Asia, África, Oceanía y Antártida. Riesgos naturales en el mundo. Medios naturales de España y Andalucía: relieve, aguas continentales y mares, climas y paisajes naturales.</p>	<p>-Localizar en un mapa físico las principales unidades del relieve, los grandes ríos y las cordilleras. -Conocer los principales espacios naturales de Europa, España y Andalucía, valorando la importancia de su conservación. -Conocer y valorar la acción del hombre sobre El medio ambiente y sus consecuencias mediante un trabajo de análisis (individual o grupal),utilizando las nuevas tecnologías para su elaboración y exposición sobre esta temática, centrado en Andalucía.</p>	<p>2.1. Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español, europeo y mundial. 3.1. Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español8.1. Clasifica y localiza en un mapa los distintos tipos de clima de Europa. 9.1. Distingue y localiza en un mapa las zonas bioclimáticas de nuestro continente. 11.2. Elabora climogramas y mapas que sitúen los climas del mundo en los que reflejen los elementos más importantes. 12.1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos.</p>

<p>La Hominización. La Prehistoria. El Paleolítico. El Paleolítico en la Península Ibérica y Andalucía. El Neolítico. La Edad de los Metales. Neolítico y edad de los Metales en la Península Ibérica y Andalucía.</p>	<p>-Entender el proceso de hominización, describiendo los primeros testimonios de presencia humana en el mundo y Andalucía. -Identificar, nombrar y clasificar las fuentes históricas. -Datar la prehistoria y conocer las características de la vida humana correspondiente a sus dos grandes periodos, caracterizando y situando geográficamente, las principales culturas prehistóricas de Andalucía.</p>	<p>1.1. Reconoce los cambios evolutivos hasta llegar a la especie humana 2.2. Comprende que la historia no se puede escribir sin fuentes, ya sean restos materiales o textuales. 3.1. Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad. 4.1. Realiza diversos tipos de ejes cronológicos. 6.1. Explica la diferencia de los dos períodos en los que se divide la Prehistoria y describe las características básicas de la vida en cada uno de los períodos. con los principales dioses del panteón egipcio. 14.1. Localiza en un mapa los principales ejemplos de la arquitectura egipcia y la mesopotámica.</p>
--	--	--

<p>Grecia: medio geográfico, inicios de la civilización, época arcaica, época clásica, época helenística. Cultura y arte griegos.</p>	<p>Conocer y explicar los rasgos más relevantes de cada una de las etapas de la civilización griega y comprender la transcendencia futura del surgimiento del concepto de democracia.</p>	<p>15.1. Identifica distintos rasgos de la organización socio-política y económica de las polis griegas a partir de diferente tipo de fuentes históricas. 16.1. Describe algunas de las diferencias entre la democracia griega y las democracias actuales. 16.2. Localiza en un mapa histórico las colonias griegas del Mediterráneo. 17.1. Contrasta las acciones políticas de la Atenas de Pericles con el Imperio de Alejandro Magno. 19.1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo. 19.2. Da ejemplos representativo de las distintas áreas del saber griego, y discute por qué se considera que la cultura europea parte de la Grecia clásica. 20.1. Confecciona un mapa con las distintas etapas de Grecia.</p>
---	---	--

## DESTREZAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Se utilizarán técnicas variadas a través de todo el proceso. Se procurará disponer de criterios e indicadores de evaluación claros. La calificación es un porcentaje equilibrado de todo ello.

Se evaluarán las diferentes capacidades del alumnado siempre en función de la base de donde inicien su adquisición de conocimientos. Por lo tanto, antes de realizar cualquier actividad para la consecución de los objetivos de esta programación se llevará a cabo una evaluación inicial, por medios orales o escritos que nos permitan conocer la disposición a adquirir los contenidos de la materia.

Se procederá a un análisis exhaustivo de los diferentes conceptos definidos anteriormente en los criterios de evaluación, revisando el cuaderno de clase como su herramienta de trabajo principal, así como la carpeta de contenidos y actividades de cada alumno en el disco duro en lo referente a nuestra materia.

Se solicitarán y evaluarán actividades en formato escrito aparte donde se valorarán no sólo los contenidos sino la ortografía, la sintaxis y la claridad de contenidos, amén del uso de las herramientas informáticas más usuales, que se presentarán tanto en formato impreso con letra clara manuscrita unos y otros se recogerán mediante el uso del correo electrónico y la intranet del centro.

Al menos una vez por trimestre se realizarán trabajos de profundización y desarrollo de contenidos por parte del alumno de forma individual o colectiva en formato digital.

Se realizarán pruebas de evaluación que valoren la expresión oral del alumno, de los contenidos ordinarios de la materia, con una periodicidad mínima de una vez por trimestre. Dichas pruebas orales formaran parte de un proceso en el que el alumno ha debido informarse, seleccionar la información y elaborarla en esquemas sintetizados. Durante la exposición se valorarán distintos aspectos como claridad expositiva, organización de los contenidos, vocabulario general y específico empleado, correcta entonación etc.

En este proceso evaluativo, se comprobarán el buen resultado de las capacidades a desarrollar y que se desgranar en los diferentes contenidos y procedimientos a desarrollar en cada uno de los bloques conceptuales, además se estudiará la evolución humana del alumnado, atendiendo a que su desarrollo de su autoconocimiento y su socialización evitando la expresión de opiniones o actitudes racistas, sexistas o contrarias al Estado de derecho.

Esta evaluación se realizará a través de la siguiente rúbrica:

<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>10</b>
----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	-----------

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
No resuelve. No usa correctamente herramientas, conceptos y destrezas. No sigue las instrucciones ni cumple los compromisos adquiridos aunque lo intenta.	Es capaz de resolver, pero no en todas las ocasiones. No completa la tarea, le faltan datos o fases o apartados de las instrucciones.			Resuelve de forma autónoma. Completa todo lo requerido acorde a las instrucciones incluyendo mejoras y aportaciones personales y creativas.					
No resuelve, pero intenta	Resuelve con dificultades y carencias			Resuelve con aportación personal					
No resuelve	Resuelve								

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN A APLICAR.**

Se realizarán pruebas y actividades que recojan y evalúen la totalidad de las competencias básicas. Se ponderará de forma positiva las dos competencias fundamentales del área sociolingüística.

Las actividades de evaluación deben contemplar los distintos puntos de partida del alumnado sobre todo aquellos que presentan NEE o son alumnos de Compensatoria. . Así señalamos los criterios de calificación con respecto a aquellos alumnos y alumnas que presenten necesidades educativas especiales y/o adaptación curricular significativa o no.

Los diferentes ítems serán valorados en las pruebas que, el profesorado realice durante el curso académico, comprometiéndose éste a anotar todos aquellos datos que puedan resultar interesantes en la correcta evaluación del alumnado.

Se vigilarán expresamente las capacidades de expresión oral y escrita, siendo valorable las faltas de ortografía, expresión o sintaxis con un valor no inferior a 0,10 puntos en las redacciones, exámenes y pruebas objetivas, tanto en su forma escrita como en la elaboración de contenidos en las herramientas ofimáticas.

Aquel alumnado que presente características definitorias debido a sus necesidades educativas, será evaluado atendiendo a aquellos criterios más coherentes a las necesidades de su aprendizaje, y que serán definidos en todo momento junto al resto del equipo educativo que le imparta docencia.

La evaluación tendrá un sentido autorregulador del proceso de enseñanza aprendizaje.

Cada actividad evaluable (tarea de competencia, examen o control, actitud...) se apoya en uno o varios de los criterios de evaluación de la materia que a su vez permite evaluar la adquisición de competencias clave. Estos criterios de evaluación se actualizan y concretan en cada tarea evaluada cumpliendo así la función de estándares de aprendizaje evaluables. El objetivo final es evaluar las competencias clave en cada actividad o tarea evaluada. La evaluación directa se realiza mediante la calificación directa de una competencia clave en relación con los criterios de evaluación

## **ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR CURSOS**

### **• B-SEGUNDO CURSO:**

Contenidos y temporalización	Criterios de evaluación	Estándares para posibles tareas.
<p>1<sup>a</sup> EVALUACIÓN. Estudio y evolución de la Población. Población mundial, europea, española y andaluza. Retos y problemas de la población. Población y economía.</p>	<p>-Analizar la población mundial, europea, española y andaluza, su distribución, dinámica, evolución y movimientos migratorios. -Conocer mapas sobre distribución, densidad de población y migraciones.</p>	<p>1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas. 1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas. 7.1. Explica las características de la población europea. 7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica. 10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. 10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.</p>

<p>El poblamiento rural y urbano. Las ciudades actuales. Las ciudades españolas y andaluzas.</p>	<p>-Comprender el proceso de urbanización, sus pros y sus contras.          -Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar un comentario, valorando las características propias de la red urbana andaluza. -Reconocer las características de las ciudades españolas, analizando el modelo andaluz de ocupación del territorio.</p>	<p>6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita.          9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.          9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.          18.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.</p>
<p>2ª EVALUACIÓN.          Las sociedades actuales y su organización. Sociedad y estado. Organización territorial de España y Andalucía.</p>	<p>-Identificar los rasgos característicos de las sociedades actuales.          -Conocer la organización territorial del mundo, de España y analizar el modelo de organización territorial andaluz.</p>	<p>2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.          3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica.          4.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos.          5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados</p>

<p>2ª EVALUACIÓN.</p> <p>Las sociedades actuales y su organización. Sociedad y estado. Organización territorial de España y Andalucía.</p>	<p>-Identificar los rasgos característicos de las sociedades actuales.</p> <p>-Conocer la organización territorial del mundo, de España y analizar el modelo de organización territorial andaluz.</p>	<p>2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.</p> <p>3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica.</p> <p>4.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos.</p> <p>5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes.</p>
--	---	--

<p>División del imperio romano.</p> <p>Imperio bizantino.</p> <p>Francos y carolingios.</p>	<p>Describir la nueva situación económica, social y política del imperio bizantino y de los reinos germánicos tras la división del imperio romano de occidente.</p>	<p>24.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.</p>
<p>Origen y expansión del islam.</p> <p>Desarrollo del islam. Al-Ándalus.</p> <p>La Península Ibérica en la Edad Media.</p> <p>Evolución de los reinos cristianos.</p> <p>Economía, sociedad, cultura y arte en los</p>	<p>-Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos políticos, económicos, sociales y culturales, y seleccionar y describir las principales características de la evolución política, social, económica y cultural de Andalucía en Al-Ándalus.</p> <p>-Identificar las peculiaridades del arte islámico en Andalucía y demás estilos artísticos imperantes en el resto de la Península Ibérica, valorando la</p>	<p>27.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.</p> <p>27.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.</p> <p>28.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.</p> <p>29.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico.</p> <p>28.2. Explica la importancia del Camino de Santiago.</p>

<p>reinos cristianos. El sistema feudal. La religión en la Edad Media. La cultura y el arte.</p>	<p>importancia de su conservación y puesta en valor. -Explicar los rasgos sociales, económicos, políticos, religiosos, culturales y artísticos de la Europa feudal, a partir de las funciones desempeñadas por los diferentes estamentos sociales y reconocer su evolución hasta la aparición del estado moderno</p>	<p>29.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico. 30.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.</p>
<p>3ª EVALUACIÓN Renacer urbano de Europa. Crecimiento demográfico y cambios sociales. Ciudades Medievales. Cultura y arte. De la crisis del s XIV a la Edad Moderna. Comienzo de la Edad Moderna. Pensamiento. Cultura y arte. Edad Moderna en España. Descubrimiento de América.</p>	<p>-Conocer y caracterizar la Baja Edad Media europea a nivel político, económico, social, cultural y artístico. -Comprender la significación histórica del Renacimiento desde el punto de vista político, del pensamiento, de la cultura y del arte. -Analizar los reinados de los Reyes Católicos, Carlos I y Felipe II. -Entender los procesos de conquista y colonización y sus consecuencias, analizando el papel de Andalucía en dichos procesos.</p>	<p>28.2. Explica la importancia del Camino de Santiago. 29.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico. 30.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas. 30.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas. 31.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas. 32.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época. 33.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo. 34.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización. 34.2. Sopesa interpretación es conflictivas sobre conquista y colonización de América.</p>
<p>Europa en el s XVII. Economía y sociedad. Cultura y arte. La España y Andalucía del barroco.</p>	<p>-Conocer los rasgos de las políticas internas y de las relaciones exteriores de los s XVI y XVII en Europa y valorar la importancia de la crisis del s XVII en el desarrollo socioeconómico y cultural de España y Andalucía en dicha centuria. -Conocer la importancia del arte barroco en Europa, España y Andalucía, analizando sus principales características, autores y obras. -Llevar a cabo trabajos de investigación y exposiciones de forma individual o en</p>	<p>35.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos. 36.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los “Treinta Años”. 37.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.</p>

	grupo, sobre alguno de los contenidos tratados, ayudándonos de las nuevas tecnologías de la información y comunicación	38.1. Identifica obras significativas del arte Barroco.
--	--	--

### DESTREZAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN .

Se evaluarán las diferentes capacidades del alumnado siempre en función de la base de donde inicien su adquisición de conocimientos. Por lo tanto, antes de realizar cualquier actividad para la consecución de los objetivos de esta programación se llevará a cabo una evaluación inicial, por medios orales o escritos que nos permitan conocer la disposición a adquirir los contenidos de la materia.

Se procederá a un análisis exhaustivo de los diferentes objetivos definidos anteriormente en los criterios de evaluación, revisando el cuaderno de clase como su herramienta de trabajo principal, así como la carpeta de contenidos y actividades de cada alumno en el disco duro en lo referente a nuestra materia.

Se solicitarán y evaluarán actividades en formato escrito aparte, donde se valorarán no sólo los contenidos sino la ortografía, la sintaxis y la claridad de contenidos, amén del uso de las herramientas informáticas más usuales, que se presentarán tanto en formato impreso con letra clara manuscrita unos y otros se recogerán mediante el uso del correo electrónico y la intranet del centro.

En este proceso evaluativo, se comprobarán el buen resultado de las capacidades a desarrollar y que se desgranar en los diferentes contenidos y procedimientos a desarrollar en cada uno de los bloques conceptuales, además se estudiará la evolución humana del alumnado, atendiendo a que su desarrollo de su autoconocimiento y su socialización evitando la expresión de opiniones o actitudes racistas, sexistas o contrarias al Estado de derecho.

Esta evaluación se realizará a través de la siguiente rúbrica:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

P	m	M	R	R M m	M	m	M	M	M
No resuelve. No usa correctamente herramientas, conceptos y destrezas. No sigue las instrucciones ni cumple los compromisos adquiridos aunque lo intenta.				Es capaz de resolver, pero no en todas las ocasiones. No completa la tarea, le faltan datos o fases o apartados de las instrucciones.		Resuelve de forma autónoma. Completa todo lo requerido acorde a las instrucciones incluyendo mejoras y aportaciones personales y creativas.			
No resuelve, pero intenta				Resuelve con dificultades y carencias		Resuelve con aportación personal			
No resuelve				Resuelve					

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN A APLICAR .**

Se realizarán pruebas y actividades que recojan y evalúen la totalidad de las competencias básicas. Se ponderará de forma positiva las dos competencias fundamentales del área sociolingüística.

Las actividades de evaluación deben contemplar los distintos puntos de partida del alumnado sobre todo aquellos que presentan NEE o son alumnos de Compensatoria. . Así señalamos los criterios de calificación con respecto a aquellos alumnos y alumnas que presenten necesidades educativas especiales y/o adaptación curricular significativa o no.

Los diferentes ítems serán valorados en las pruebas que el profesorado realice durante el curso académico, comprometiéndose éste a anotar todos aquellos datos que puedan resultar interesantes en la correcta evaluación del alumnado.

Se vigilarán expresamente las capacidades de expresión oral y escrita, siendo valorable las faltas de ortografía, expresión o sintaxis con un valor no inferior a 0,10 puntos en las redacciones, exámenes y pruebas objetivas, tanto en su forma escrita como en la elaboración de contenidos en las herramientas ofimáticas.

Aquél alumnado que presente características definitorias debido a sus necesidades educativas, será evaluado atendiendo a aquellos criterios más coherentes a las necesidades de su aprendizaje, y que serán definidos en todo momento junto al resto del equipo educativo que le imparta docencia.

La evaluación tendrá un sentido autorregulador del proceso de enseñanza aprendizaje. Cada actividad evaluable (tarea de competencia, examen o control, actitud...) se apoya en uno o varios de los criterios de evaluación de la materia que a su vez permite evaluar la adquisición de competencias clave. Estos criterios de evaluación se actualizan y concretan en cada tarea evaluada cumpliendo así la función de estándares de aprendizaje evaluables. El objetivo final es evaluar las competencias clave en cada actividad o tarea evaluada. La evaluación directa se realiza mediante la calificación directa de una competencia clave en relación con los criterios de evaluación

## **ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR CURSOS:**

### **C-TERCER CURSO:**

Contenidos y temporalización.	Criterios de evaluación.	Estándares para posibles tareas.
-Las actividades económicas en el mundo. Los sectores económicos. Aprovechamiento y sostenibilidad económicas. (1ª evaluación).	Conocer los diversos sistemas económicos y las actividades económicas que se realizan en Europa en los tres sectores. CSC,CCL,SIEP.	8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos. 11.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico. 12.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él. 13.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo. 13.4. Identifica y nombra algunas energías alternativas.

<p>-La actividad agraria y ganadera y pesquera en el mundo, España y Andalucía. Tipos de paisajes agrarios y pesqueros. (1ª evaluación).</p>	<p>Identificar los principales paisajes humanizados españoles y los rasgos andaluces. CSC,CCL,CMCT. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial, destacando la comunidad autónoma y, en especial, los hídricos. CSC,CMCT,CD.</p>	<p>3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica 5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes</p>
<p>-La minería y las fuentes de energía en el mundo, España y Andalucía. La actividad industrial y los espacios industriales. La crisis de la industrialización. (2ª evaluación).</p>	<p>Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo, identificando las principales zonas andaluzas y las consecuencias para la estabilidad política y social. CSC,CCL,SIEP.</p>	<p>3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica 5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes</p>
<p>-El sector terciario: transportes, turismo, comercio y telecomunicaciones. El sector terciario en Andalucía. (2ª evaluación).</p>	<p>Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno. CSC,CMCT,CCL. Analizar el peso del sector terciario en la economía y la importancia que tiene en Andalucía. CSC,CCL,CAA,SIEP.</p>	<p>3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica 5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes</p>
<p>-Las áreas productoras en el mundo y en Andalucía. Espacios económicos y paisajes. Crecimiento económico y sostenibilidad. (3ª evaluación).</p>	<p>Conocer los retos medioambientales de España y Andalucía así como las políticas destinadas a solucionarlos. CSC,CCL,SIEP,CAA. Conocer los espacios protegidos en España. CSC,CMCT,CCL. Entender el “desarrollo sostenible” y las iniciativas en Andalucía para garantizarlo. CSC,CCL,CAA,CMCT;SIEP. Analizar gráficos donde se represente el comercio</p>	<p>5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes. 12.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él. 16.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos. 21.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones</p>

	desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados. CSC,CMCT,CAA,SIEP.	de pobreza.
-Organización del Estado, regímenes e Instituciones políticas. Organización política, administrativa y territorial de la Unión Europea, España y Andalucía. (3ª evaluación).	Describir los rasgos de los regímenes políticos (democracia, dictadura...) analizando sus aspectos positivos y negativos. Explicar la organización política de Andalucía, España y la Unión Europea. CSC,CCL,CAA,SIEP. Vincular las formas de discriminación existentes en el mundo actual, exponiendo la forma de resolución de dichos conflictos. Comparar la situación de la mujer en Andalucía con la de países subdesarrollados, exponiendo los retos en el objetivo de la igualdad en el siglo XXI. Participar en debates en los que se haya recopilado información sobre dicho tema. CSC,CCL,CD,CAA,SIEP.	2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.

### DESTREZAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Se evaluarán las diferentes capacidades del alumnado siempre en función de la base de donde inicien su adquisición de conocimientos. Por lo tanto, antes de realizar cualquier actividad para la consecución de los objetivos de esta programación se llevará a cabo una evaluación inicial, por medios orales o escritos que nos permitan conocer la disposición a adquirir los contenidos de la materia.

Se procederá a un análisis exhaustivo de los diferentes objetivos definidos anteriormente en los criterios de evaluación, revisando el cuaderno de clase como su herramienta de trabajo principal, así como la carpeta de contenidos y actividades de cada alumno en el disco duro en lo referente a nuestra materia.

Se solicitarán y evaluarán actividades en formato escrito aparte, donde se valorarán no sólo los contenidos sino la ortografía, la sintaxis y la claridad de contenidos, amén del uso de las herramientas informáticas más usuales, que se presentarán tanto en formato



señalamos los criterios de calificación con respecto a aquellos alumnos y alumnas que presenten necesidades educativas especiales y/o adaptación curricular significativa o no.

Los diferentes ítems serán valorados en las pruebas que el profesorado realice durante el curso académico, comprometiéndose éste a anotar todos aquellos datos que puedan resultar interesantes en la correcta evaluación del alumnado.

Se vigilarán expresamente las capacidades de expresión oral y escrita, siendo valorable las faltas de ortografía, expresión o sintaxis con un valor no inferior a 0,10 puntos en las redacciones, exámenes y pruebas objetivas, tanto en su forma escrita como en la elaboración de contenidos en las herramientas ofimáticas.

Aquél alumnado que presente características definitorias debido a sus necesidades educativas, será evaluado atendiendo a aquellos criterios más coherentes a las necesidades de su aprendizaje, y que serán definidos en todo momento junto al resto del equipo educativo que le imparta docencia.

La evaluación tendrá un sentido autorregulador del proceso de enseñanza aprendizaje.

Cada actividad evaluable (tarea de competencia, examen o control, actitud...) se apoya en uno o varios de los criterios de evaluación de la materia que a su vez permite evaluar la adquisición de competencias clave. Estos criterios de evaluación se actualizan y concretan en cada tarea evaluada cumpliendo así la función de estándares de aprendizaje evaluables. El objetivo final es evaluar las competencias clave en cada actividad o tarea evaluada. La evaluación directa se realiza mediante la calificación directa de una competencia clave en relación con los criterios de evaluación.

Se emplearán aquellas estrategias donde se tenga que reorganizar la información: proyectos de trabajo, investigaciones, problemas, tareas.

**ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR CURSOS D-CUARTO CURSO..**

Contenidos y temporalización.	Criterios de evaluación.	Estándares para posibles tareas.
El siglo de las Luces. El Antiguo Régimen y la Ilustración. España y Andalucía en el siglo XVIII. El arte Neoclásico. (1ª evaluación)	- Explicar las características del Antiguo Régimen. CSC, CCL. • Conocer el alcance de la Ilustración. CSC,CCL,CEC.	1.1. Distingue conceptos históricos como “Antiguo Régimen” e “Ilustración”. 3.1. Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías. 3.2. Establece, a través del análisis de diferentes textos, la diferencia entre el Absolutismo y el Parlamentarismo.

<p>Las Revoluciones burguesas. La revolución francesa y el Imperio napoleónico. El congreso de Viena y la Restauración. Liberalismo y Nacionalismo. El arte romántico. (1ª evaluación).</p>	<p>- Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas y liberales. CSC,CCI,CCA.</p>	<p>3.1. Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías. 4.1. Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron. 4.2. Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa época, el valor de las mismas no sólo como información, sino también como evidencia para los historiadores.</p>
<p>La Revolución Industrial. La sociedad industrial y el movimiento obrero. El arte realista.(1ª evaluación)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describir los hechos relevantes de la Revolución Industrial. CSC,CCL,CAA.</li> <li>• Comprender el cambio social. CSC,CCL,SIEP,CAA.</li> </ul>	<p>1.1. Analiza y compara la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en sus distintas escalas temporales y geográficas. 2.1. Analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra. 2.2. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales</p>
<p>Siglo XIX español. La guerra de la Independencia Los distintos gobiernos hasta 1874. La economía y la sociedad española. Andalucía entre 1808 y 1874.(1ª evaluación).</p>	<p>Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX, identificando la aportación al establecimiento de un estado liberal en España y la problemática del reinado de Isabel II. CSC,CCI,SIEP,CAA.</p>	<p>4.1. Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España.</p>

<p>Nacionalismo e Imperialismo. La Segunda Revolución industrial. La sociedad. El impresionismo y posimpresionismo. (1ª evaluación).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describir los hechos relevantes de la Revolución Industrial. CSC,CCL,CAA.</li> </ul>	<p>1.1. Explica razonadamente que el concepto “imperialismo” refleja una realidad que influirá en la geopolítica mundial y en las relaciones económicas transnacionales. 2.1. Sabe reconocer cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914.</p>
<p>Los inicios del siglo XX. La paz Armada. La I Guerra Mundial (Causas, desarrollo y consecuencias sociales, políticas y económicas). La revolución rusa. Las vanguardias artísticas. (2ª evaluación).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra y las consecuencias de los Tratados de Versalles. CSC,CCL.</li> <li>• Esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa. CSC, CAA.</li> </ul>	<p>3.1. Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica, de la Primera Guerra Mundial. 3.2. Analiza el nuevo mapa político de Europa. 3.3. Describe la derrota de Alemania desde su propia perspectiva y desde la de los aliados. 4.1. Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su época y en la actualidad 6.1. Comenta analíticamente cuadros, esculturas y ejemplos arquitectónicos del arte del siglo XIX.</p>

<p>El período de entreguerras y la II Guerra Mundial (1927-1945). Los años 20. La crisis del 29. La URSS. Los fascismos. La II Guerra Mundial. (2ª evaluación).</p>	<p>Conocer los hitos más importantes del Período de entreguerras. CSC,CCL.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar el auge de los fascismos. CSC,SIEP.</li> <li>• Conocer los hechos y fases de la II Guerra Mundial. CSC,CCL.</li> </ul>	<p>1.2. Relaciona algunas cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y de 2008. 3.1. Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa</p>
<p>España, de la Restauración a la Guerra Civil (1875-1939). El reinado de Alfonso XIII. La Segunda República. (2ª evaluación).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicar las crisis de la Restauración en España y la II República. CSC,CCL.</li> <li>• Conocer las etapas de la II República en España y en Andalucía. CSC,CCL.</li> <li>• Analizar las causas y las fases de la Guerra civil. CSC,CCL.</li> </ul>	<p>2.1. Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República española.</p>
<p>La Guerra Fría (1945-1991). La ONU. El Plan Marshall. El mundo Comunista y Capitalista. (2ª evaluación).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entender los avances económicos del mundo comunista y capitalista. CSC,CCL,SIEP.</li> <li>• Comprender el concepto de Guerra Fría. CSC,CCL.</li> </ul>	<p>1.1. Utilizando fuentes históricas e historiográficas, explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría. 2.1. Describe las consecuencias de la guerra del Vietnam. 1.2. Comprende los pros y contras del estado del bienestar. 2.1. Analiza diversos aspectos (políticos, económicos, culturales) de los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS.</p>
<p>La construcción de la Unión europea. (2ª evaluación).</p>	<p>- Entender la evolución de la construcción de la Unión europea. CSC,CCL.</p>	<p>4.1. Discute sobre la construcción de la Unión Europea y de su futuro.</p>

Descolonización y Tercer Mundo. (3ª evaluación).	- Comprender los límites de la Descolonización y la independencia en un mundo desigual. CSC, CCL.	5.1. Describe los hechos relevantes del proceso descolonizador. 6.1. Distingue entre contextos diferentes del mismo proceso, p.ej., África Sub-Sahariana (1950s.60s) y La India(1947)
--	---	--

España durante el franquismo. (3ª evaluación)	Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España. CSC,CCL.	2.2. Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco. 3.1. Discute cómo se entiende en España y en Europa el concepto de memoria histórica.
---	--	--

<p>España, de la Transición hasta nuestros días. (3ª evaluación).</p>	<p>- Conocer los principales hechos que llevaron a un cambio político y social en España después de 1975. CSC,CCL,CAA,SIEP.</p>	<p>3.1. Compara interpretaciones diversas sobre la Transición española en los años setenta y en la actualidad. 3.2. Enumera y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías, etc. 3.3. Analiza el problema del terrorismo en España durante esta etapa (ETA, GRAPO, Terra Lliure, etc.): génesis e historia de las organizaciones terroristas, aparición de los primeros movimientos asociativos en defensa de las víctimas, etc.</p>
---	---	---

<p>Los conflictos en el mundo actual. (3ª evaluación).</p>	<p>- Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales, políticos. CSC,CCL.CAA,SIEP.</p>	<p>1.1. Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra. 2.1. Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes tecnologías de la Información y la comunicación, a distintos niveles geográficos. 3.1. Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para presentar algún aspecto conflictivo de las condiciones sociales del proceso de globalización. cve: BO</p>
<p>Sociedad, economía y cultura en el mundo actual. (3ª evaluación).</p>	<p>- Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales, políticos. CSC,CCL.CAA,SIEP.</p>	<p>1.1. Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra. 2.1. Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes tecnologías de la Información y la comunicación, a distintos niveles geográficos. 3.1. Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para presentar algún aspecto conflictivo de las condiciones sociales del proceso de globalización.</p>

**DESTREZAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

Se evaluarán las diferentes capacidades del alumnado siempre en función de la base de donde inicien su adquisición de conocimientos. Por lo tanto, antes de realizar cualquier actividad para la consecución de los objetivos de esta programación se llevará a cabo una



No resuelve, pero intenta	Resuelve con dificultades y carencias	Resuelve con aportación personal
No resuelve	Resuelve	ve

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN A APLICAR.**

Se realizarán pruebas y actividades que recojan y evalúen la totalidad de las competencias básicas. Se ponderará de forma positiva las dos competencias fundamentales del área sociolingüística.

Las actividades de evaluación deben contemplar los distintos puntos de partida del alumnado sobre todo aquellos que presentan NEE o son alumnos de Compensatoria. . Así señalamos los criterios de calificación con respecto a aquellos alumnos y alumnas que presenten necesidades educativas especiales y/o adaptación curricular significativa o no.

Los diferentes ítems serán valorados en las pruebas que el profesorado realice durante el curso académico, comprometiéndose éste a anotar todos aquellos datos que puedan resultar interesantes en la correcta evaluación del alumnado.

Se vigilarán expresamente las capacidades de expresión oral y escrita, siendo valorable las faltas de ortografía, expresión o sintaxis con un valor no inferior a 0,10 puntos en las redacciones, exámenes y pruebas objetivas, tanto en su forma escrita como en la elaboración de contenidos en las herramientas ofimáticas.

Aquel alumnado que presente características definitorias debido a sus necesidades educativas, será evaluado atendiendo a aquellos criterios más coherentes a las necesidades de su aprendizaje, y que serán definidos en todo momento junto al resto del equipo educativo que le imparta docencia.

La evaluación tendrá un sentido autorregulador del proceso de enseñanza aprendizaje. Cada actividad evaluable (tarea de competencia, examen o control, actitud...) se apoya en uno o varios de los criterios de evaluación de la materia que a su vez permite evaluar la adquisición de competencias clave. Estos criterios de evaluación se actualizan y concretan en cada tarea evaluada cumpliendo así la función de estándares de aprendizaje evaluables. El objetivo final es evaluar las competencias clave en cada actividad o tarea evaluada. La evaluación directa se realiza mediante la calificación directa de una competencia clave en relación con los criterios de evaluación

**-MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS A USAR:**

Libros de texto: primero, y tercero, editorial Anaya Segundo: Oxford..Cuarto,editorial Vicens Vives. Cuaderno de actividades. Textos históricos. Documentales y material audiovisual en distintos formatos.

## **AUTOEVALUACIÓN:**

En las reuniones periódicas del departamento, siempre que sea necesario , se irá revisando y actualizando la programación.

## **CONFINAMIENTO:**

Para ayudar en este caso, haremos las directrices que nos manden desde dirección, tal y como hicimos el curso pasado. En las asignaturas, nos conectaremos las horas aprobadas, que en nuestro caso son mínimo, 2: Al alumnado se le han facilitado las claves del libro digital para un mayor seguimiento.

## **ANEXO “ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN A LA DOCENCIA TELEMÁTICA”.**

### **1.- CONTENIDOS, CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS IMPRESCINDIBLES**

**A continuación aparece una tabla donde se desarrollan estos aspectos:**

Curso	Procedimientos históricos y geográficos	Contenidos		Instrumentos de evaluación
		Historia	Geografía	
1º	<p><b>Terminología propia de la materia.</b></p> <p><b>Ejes cronológicos:</b> extraer información cronológica de textos, diferenciar acontecimientos de períodos, elaborar ejes. Diacronía.</p> <p><b>Estudio de fuentes (históricas):</b> clasificación, extraer información sencilla (de textos y mapas).</p> <p><b>Estudio de hecho histórico:</b> qué ha pasado, cuándo, dónde, protagonistas.</p> <p><b>Elaboración de:</b> textos académicos guiados, esquemas, climogramas, mapas históricos y descripción de mapas.</p>	<p>Prehistoria</p> <p>Historia Antigua</p> <p>Y el arte de dichos períodos</p>	<p>Relieve</p> <p>Aguas</p> <p>Bioclimatología</p>	<p>Realización de eje cronológico</p> <p>Análisis de fuentes históricas (mapas y textos)</p> <p>Elaboración y análisis de climogramas</p> <p>Elaboración de esquemas, textos históricos, resúmenes</p> <p>Lectura de textos históricos y extracción de información</p> <p>Pruebas escritas individuales competenciales y con contenidos</p> <p>Cuaderno</p> <p>Exposiciones orales con soporte digital</p> <p>Actitud positiva en clase y participación</p>
2º	<p><b>Terminología propia de la materia.</b></p> <p><b>Ejes cronológicos:</b> extraer información cronológica de textos, diferenciar acontecimientos de períodos, elaborar ejes. Diacronía y sincronía.</p> <p><b>Estudio de fuentes:</b> clasificación, extraer información compleja.</p> <p><b>Estudio de hecho histórico:</b> causas-hecho-consecuencias, protagonistas, fecha y lugar, breve descripción cronológica del hecho.</p> <p><b>Elaboración de:</b> textos académicos guiados, esquemas, mapas históricos, pirámides de población, mapas</p>	<p>Historia de la edad media</p> <p>Historia de la edad moderna</p> <p>Y el arte de dichos períodos</p>	<p>Urbanismo</p> <p>Demografía</p>	<p>Realización de eje cronológico</p> <p>Análisis de fuentes históricas (mapas y textos)</p> <p>Elaboración y análisis de pirámide de población</p> <p>Elaboración de esquemas, textos históricos, resúmenes</p> <p>Comentario de mapa histórico</p> <p>Lectura de textos históricos y extracción de información</p> <p>Pruebas escritas individuales competenciales y con contenidos</p> <p>Cuaderno</p>

	conceptuales y descripción artística.			Exposiciones orales con soporte digital Actitud positiva en clase y participación
3º	<p><b>Terminología propia de la materia.</b>  <b>Estudio de fuentes</b> (geográficas: mapas, gráficas, textos, infografía, sectores, tablas): clasificación, extraer información compleja.  <b>Estudio de hecho geográfico:</b> causas-hecho-consecuencias, protagonistas y breve descripción del hecho en el tiempo y en el espacio.  <b>Elaboración de:</b> textos académicos guiados, esquemas, mapas geográficos, comentario de mapa, mapas conceptuales y descripción geográfica de paisaje.</p>		Desigualdad Medioambiente Economía y sectores Organización política del mundo, España y Andalucía	Situar países y capitales Comentario de mapa geográfico, tablas, gráficos Elaboración de esquemas, textos geográficos, resúmenes Lectura de textos geográficos y extracción de información Pruebas escritas individuales competenciales y con contenidos Cuaderno Exposiciones orales con soporte digital Actitud positiva en clase y participación
4º	<p><b>Terminología propia de la materia.</b>  <b>Ejes cronológicos:</b> extraer información cronológica de textos, diferenciar acontecimientos de períodos, elaborar ejes. Diacronía y sincronía.  <b>Estudio de fuentes:</b> clasificación, extraer información más compleja.  <b>Estudio de hecho histórico:</b> causas-hecho-consecuencias, protagonistas, fecha y lugar, breve descripción cronológica del hecho. Relación con otros acontecimientos e ideologías.  <b>Elaboración de:</b> textos académicos, esquemas, mapas históricos, mapas</p>	Historia de España y del mundo desde el siglo XVIII hasta la actualidad Y el arte de dichos períodos		Comentario de mapas, textos históricos, comics e imágenes de arte Elaboración de esquemas, textos históricos, resúmenes Lectura de textos históricos y extracción de información Pruebas escritas individuales competenciales y con contenidos Cuaderno Exposiciones orales con soporte digital Actitud positiva en clase y

	conceptuales y comentarios de textos, arte y mapa.			participación
--	--	--	--	---------------

## 2.- REORGANIZACIÓN DEL TIEMPO EN DOCENCIA NO PRESENCIAL:

### A) CUARENTENA DE UN GRUPO DE CONVIVENCIA O PARTE DE SU ALUMNADO

La distribución horaria de las clases telemáticas se ajustará a las horas de la materia en horario presencial.

La hora de docencia será de atención al alumnado a través de **videoconferencia** o de resolución de dudas, envío y/o corrección de tareas a través de **Classroom**.

La carga de trabajo del alumnado se ajustará a la programación de mínimos imprescindibles.

### B) CONFINAMIENTO GENERALIZADO

Para la adaptación horaria de las materias y las reuniones de coordinación y órganos colegiados a la docencia no presencial se considerará lo siguiente:

HORARIO	ADAPTACIÓN	RESPONSABLES
Materias instrumentales	Habrán al menos dos sesiones de docencia telemática	ETCP Departamentos didácticos Profesorado de instrumentales Profesorado de las materias
Materias no instrumentales, francés y libre configuración de 4º	Se agruparán contenidos por afinidad de manera que la carga académica se vea reorganizada en proporción (creación de ámbitos, proyectos/tareas interdisciplinarios)	
Sesiones tutoría	Habrán una hora semanal de atención al alumnado	
Refuerzos de 1º y 4º	Se integran en las materias instrumentales afines con el programa de refuerzo correspondiente	
Libre configuración 2º y 3º	Dada su naturaleza complementaria a las	

	<b>materias instrumentales se integran en estas últimas</b>	
<b>Libre disposición</b>	<b>Sus contenidos se integran en las materias afines</b>	
<b>Valores éticos y religión Educación para la ciudadanía</b>	<b>Se propondrá una tarea/proyecto trimestral</b>	
<b>PMAR</b>	<b>Se priorizará el trabajo en los ámbitos y en el resto de materias se adaptarán a una tarea trimestral.</b>	
<b>Materias pendientes</b>	<b>En la materias con continuidad se supeditará principalmente a la evaluación de la materia en curso; en las materias sin continuidad se adaptará el procedimiento de recuperación a la vía telemática y a los criterios mínimos</b>	<b>Jefatura de departamento Profesorado de la materia</b>

### 3.- METODOLOGÍA Y RECURSO EN DOCENCIA TELEMÁTICA:

La metodología de Trabajo Autónomo por Tareas (TAT) establecida en nuestro Plan de Centro es la base de nuestra labor docente. Fundamentada en el aprendizaje autónomo, ha demostrado dar buenos resultados en las clases a distancia durante el confinamiento.

La **docencia telemática** no es una continuación del trabajo presencial en el aula: requiere una adaptación propia. Es este sentido deben tenerse en cuenta los siguientes aspectos metodológicos:

**Metodología TAT** del centro: trabajar por tareas. Estas permiten:

- **Tareas con** diferentes grados de realización y dificultad.
- **Fases diversas para trabajar un mismo contenido:** una tarea puede plantear fases de diferente dificultad que permitan evaluar diferentes capacidades/competencias; fases que permitan **diferentes posibilidades de ejecución; fases de libre ejecución** según los intereses del alumnado; **contextualización** para enlazar las tareas con el entorno más próximo del alumnado.
- Desarrollar **diversas competencias clave** y por tanto su evaluación.

Las clases telemáticas no son clases magistrales, debe ser un espacio para presentar tareas, aclarar dudas, organizar el plan de trabajo y atender a las demandas de nuestro alumnado.

El instrumento fundamental de trabajo serán las tareas diseñadas y evaluadas en SIGUE, atendiendo al desarrollo competencial y al aprendizaje autónomo.

Se evitarán pruebas tipo examen, y en caso de usarlos, debe ser un instrumento de evaluación más y no prevalecer sobre otros.

Los instrumentos y contenidos no son ponderables. El criterio de evaluación es el referente de la nota.

#### **En cuanto a las materias y su trabajo:**

- **El trabajo podrá plantearse para ser entregado en una semana aproximadamente** (entre 5, semana lectiva, y 7 días) **o incluso dos semanas**. Esto no significa que el volumen de trabajo sea directamente proporcional al plazo de entrega: el alumnado tiene muchas materias y debe tener tiempo para todas: hay que facilitarles la planificación. Se debe ser flexible en los plazos de entrega de tareas.

- Se debe tener en cuenta la **carga horaria de cada materia**. En función de esta, la carga de trabajo y los plazos de entrega pueden estar más o menos separados en el tiempo.

- Los contenidos y criterios mínimos imprescindibles que resultan comunes a las diferentes áreas o materia deberán ser analizados y utilizados para coordinar el diseño de tareas interdisciplinares, especialmente en aquellas materias afines que pudieran ser susceptibles de constituir un ámbito.

#### **Atención a la diversidad:**

-**Adaptación a las diferentes capacidades de nuestro alumnado.**

-(NEE) **Contenidos y criterios mínimos** imprescindibles.

-**Aula específica y de apoyo:** priorización del trabajo de su Classroom específico. Coordinación con profesorado PT.

Igualmente, una situación de confinamiento supone cambios importantes para nuestro alumnado y en los procesos de aprendizaje no podemos olvidar, además de los aspectos académicos, los **aspectos emocionales**.

Por todo ello creemos importante:

1.- **Dosificar las tareas y diseñar tareas globales** teniendo en cuenta un tiempo razonable de dedicación a las mismas por parte del alumnado según la carga horaria semanal de nuestra materia. Para la gestión del tiempo puede ser facilitador que la planificación de las **tareas no se haga para entregar de un día para otro** e incluso puede ser conveniente establecer **una planificación semanal sin que ello suponga un gran volumen de actividades**.

2.- Tener en cuenta el grado de dificultad y los diferentes ritmos de aprendizaje, facilitando explicaciones complementarias. Podría ayudar que las instrucciones se adaptaran al DUA de manera que fuesen **claras, cortas, con diferentes medios (vídeos, escrito, imágenes...)** y **con ejemplos y las actividades con soluciones o autocorregibles**.

Debemos incluir actividades para **alumnado con NEAE** con **amplias fechas de entrega y sencillas**. Se puede desmarcar en Classroom a este alumnado cuando se envía una tarea a todo el grupo y seleccionarlos para mandarles una tarea específica para ellos/as. De igual modo, para su evaluación puede marcarse en SIGUE para que no se tenga en cuenta la fase o tarea no realizada.

3. **Diversificar tareas**, e incluir, no sólo tareas que impliquen poner en juego las capacidades intelectuales o cognitivas, sino también las creativas y lúdicas así como las que impliquen compartir sus trabajos con sus compañeros/as.

### RECURSOS DOCENCIA TELEMÁTICA

- Respecto a las herramientas digitales para la docencia se establecen:

	PROFESORADO	ALUMNADO
<b>SIGUE</b>	Elaboración de tareas Registro de evaluación Registro de convivencia	Información de evolución académica y tareas
<b>Google Classroom Gmail</b>	Envío y recepción de tareas. Comunicación Carpeta digital	Entrega de tareas Comunicación
<b>Google Meet</b>	Clases telemáticas Comunicación Coordinación docente y de órganos colegiados	Clases telemáticas Comunicación
<b>Google Drive</b>	Carpeta digital Coordinación docente y órganos colegiados	Carpeta digital
Otras herramientas Google for Education (formularios, documentos, hojas de cálculo, presentaciones...)		
Otras herramientas digitales que no requieran el registro del alumnado (Kahoot, Edpuzzle,		
Genial.ly		

